



SESIÓN ORDINARIA N°.194

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal a las diecisiete horas con quince minutos del día lunes trece de enero del dos mil veinte.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
GERARDO	BADILLA	CASTILLO	PRESIDENTE-PLN
RANDALL	BLACK	REID	VICEPRESIDENTE-PRC
MIRIAM ELENA	HURTADO	RODRÍGUEZ	REGIDORA-PLN
FLOYD	BROWN	HAYLES	REGIDOR-PAS
ANABELLE	RODRÍGUEZ	CAMPOS	REGIDORA-PAS
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR-PUSC
JULIO CESAR	GOMEZ	ROJAS	REGIDOR-PASE
REGIDORES SUPLENTES			
MARICEL	DÍAZ	DELGADO	SUPLENTE-PLN
BISMAR ALBÁN	BALTODANO	VENEGAS	SUPLENTE-PRC
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	SUPLENTE-PLN
DORA	CASTILLO	MARTINEZ	SUPLENTE-PAS
JUAN JOSÉ	GARRO	QUIROS	SUPLENTE-PAS
JESÚS NEFTALÍ	BADILLA	SÁNCHEZ	REGIDOR-PUSC
SARAY	CAMARENO	ALVAREZ	SUPLENTE-PASE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
YOXANA DEBORA	STEVENSON	SIMPSON	SIND.DIST.I
TERESA JOSEFINA	WARD	BENNETT	SIND. DIST.II
WILLIE	BIANCHINI	GUTIÉRREZ	SIND. DIST.III
STANLEY	SALAS	SALAZAR	SIND. DIST. IV
FERNANDO	GÓMEZ	SANDÍ	SIND. DIST. V
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST. VI
SÍNDICOS SUPLENTES			
JORGE LUIS	ALVAREZ	ROSALES	SIND.DIST.I
YOLANDA	RUIZ	LÓPEZ	SIND. DIST.III
LUIS ELIDIO	ALFARO	MASIS	SIND. DIST. VI
ALCALDE			
MANGELL	MC LEAN	VILLALOBOS	ALCALDE
SECRETARIA			
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA
AUSENTES			
SARA MARÍA	MÉNDEZ	MORALES	VICEALCALDESA
JEANNETTE	TREJOS	BARRANTES	SIND. DIST. V
KATTIA	BARRANTES	GUERRERO	SIND.DIST. IV
BERENICE	GÓMEZ	CHAVARRÍA	SIND. SUPL. II

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

ARTÍCULO II ORACION INICIAL

ARTÍCULO III LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

ARTÍCULO IV ATENCIÓN AL DR. J. DIEGO QUESADA/DIRECTOR DE LA U.C.R SEDE REGIONAL DEL CARIBE

ARTÍCULO V CORRESPONDENCIA

ARTÍCULO VI INFORMES

ARTÍCULO VII MOCIONES

ARTÍCULO VIII ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO I

- *Comprobación de Quórum.*

Se deja constancia que se procede a comprobar el quórum por parte del Presidente del Concejo, el Sr. Gerardo Badilla Castillo y aprobación de orden del día.

Regidor Gómez Rojas: Muy buenas tardes a todos los presentes, señor presidente para pedir la siguiente alteración al orden del día, para guardar un minuto de silencio por el fallecimiento del Sr. Mario Morales Araya, conocido como Perica.

ACUERDO N°4946-13-01-2020

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA REALIZAR UN MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DEL SR. MARIO MORALES ARAYA, CONOCIDO COMO PERICA, DESPUÉS DE LA ORACIÓN INICIAL.

VOTAN A FAVOR: RODRÍGUEZ CAMPOS, GÓMEZ ROJAS, HURTADO RODRÍGUEZ, BLACK REID, BADILLA CASTILLO, DAVIS BENNETT.

VOTA EN CONTRA: BROWN HAYLES.

ARTÍCULO II

- *Oración Inicial.*

Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal.

ARTÍCULO III

- *Minuto de silencio.*

Se deja constancia que se realiza un minuto de silencio, por el fallecimiento del Sr. Mario Morales Araya, conocido en el cantón de Siquirres como Perica.

ARTÍCULO IV

- *Lectura y aprobación de actas.*

Presidente Badilla Castillo: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión **ORDINARIA N°193.**

Regidor Brown Hayles: Saluda a los presentes. Sr. Presidente que conste quiero que arreglen esto, le dije a la secretaria Jessica que porque no me dio el papel que solicite, ella me dijo que está ahí, pero tenía mucho trabajo, me indico don Floyd “no quedo en firme hasta el lunes pasado”, le dije a ella no, eso ya está en firme, quiero que sepan que presente esa moción el día 23 y esa moción quedo en firme el 30, así que el lunes pasado el 06, ya está en firme, quero que revisen eso, el 30 de diciembre esa moción estaba en firme, porque lo presente el 23 de diciembre. Pero ella dijo no se con instrucciones o asesoría de quien, pero ya esa moción estaba en firme desde el 30.

Presidente Badilla Castillo: ¿Cuál moción?

Regidor Brown Hayles: La moción que presente el 23, cuando pedí ciertas cosas y le pregunte a ella el lunes pasado si tenía el certificado que no había ningún acuerdo de demolición, ella me dijo que no tenía mucho tiempo porque está sola, y aparte de eso dijo que hasta hoy quedaba en firme eso no es cierto porque quedo en firme ocho días anteriores, quiero que eso (...).

Presidente Badilla Castillo: Quede en actas.

Regidor Brown Hayles: Si quede que en actas.

Presidente Badilla Castillo: Perfecto, para que conste lo que el Sr. Floyd acaba de decir, entonces someto a aprobación el acta 193, quienes estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

Regidor Davis Bennett: No aprueba el acta porque no estuvo presente, aprueba el acta el Sr. Jesús Badilla Sánchez, regidor que fungió como propietario, en ausencia del Sr. Davis.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°193.

ARTÍCULO V

- *Atención especial al Dr. Juan Diego Quesada/Director de La U.C.R Sede Regional del Caribe.*

Presidente Badilla Castillo: Esta es una atención a una solicitud de unos señores de la Universidad de Costa Rica de venir a exponernos un tema sobre el terreno y las instalaciones municipales que actualmente tiene la empresa CHEC, entonces bienvenido don Juan Diego Quesada director de la UCR., también bienvenido Francisco Rojas que va exponer el tema, y al Sr. Felipe Jenkins coordinador de la sede Siquirres, es un placer tenerlos hoy acá a partir de este momento tienen treinta minutos para que ustedes puedan exponer el tema.



Plan Estratégico del Recinto de Siquirres – Convenio Municipalidad Siquirres-UCR

Convenio Marco de Cooperación & Convenio Específico de Cooperación

Universidad de Costa Rica & Municipalidad de Siquirres

- Se firman el 8 diciembre de 2011
- Vigencia por 25 años
- UCR inicia la remodelación del antiguo edificio municipal en 2012

Responsabilidades por ambas partes para el cumplimiento del Convenio

Responsabilidades de la Universidad de Costa Rica Sede del Caribe

- Cláusula tercera: Incisos D, E y F
 - Ofrecer módulos de capacitación en las áreas de impacto.
 - Por Cursos Cortos
 - Levantamiento de planos preliminares y estimación de costo de la remodelación del edificio. (OEPI)
 - Darle mantenimiento al edificio posterior a su remodelación total. (Por medio de Servicios generales)
 - Facilitar recurso humano y apoyo logístico.
 - Desarrollar actividades académicas, de investigación y acción social.

Responsabilidades Municipalidad

- Cláusula tercera: Incisos B y C
 - Internet
 - Remodelación total del Edificio.
 - Pago de Servicio de agua y electricidad.
 - Servicio de vigilancia por la vida del convenio
 - Búsqueda del equipo para la impartición de cursos

Desarrollo de la actividades en Siquirres a partir de 2011, durante la remodelación del edificio

Gestión Institucional

- Inversión inicial por €215,000,000.00
- Presupuesto docente en el orden de €124,000,000.00 anuales
- Presupuesto de becas en el orden de €18,000,000.00
- Otros costos operativos en el orden de €18,000,000.00
- Equipamiento en el orden de €3,000,000.00

Docencia

- Carrera de Informática Empresarial
 - 7 promociones desde el 2013 hasta el 2019
- Carrera Dirección de Empresas
 - 1 promoción el 2013 para 20 estudiantes por convenio CUN Limón
- Desconcentración de Estudios Generales
 - Para estudiantes siquirreños de otros recintos
- 141 estudiantes activos
- 10 estudiantes graduados

Acción Social

ED-204 Cursos Cortos

- Cursos en las áreas de:
 - Computación (Operador de Computadoras, Mantenimiento de Computadoras, Diseño Gráfico)
 - Inglés (Básico #1 y #2)
 - Administración (Servicio al Cliente, Relaciones humanas, Recursos humanos, Salud Ocupacional)
 - Varios (Masaje, Derecho laboral, Decoración de interiores)

ED-204 Cursos Cortos

- Imparte a la comunidad cursos tales como: Inglés Básico I & II, Operador de Computadoras I & II, Diseño Gráfico, Salud Ocupacional, Masaje Terapéutico I, Masaje Terapéutico II, Matemáticas, Relaciones Humanas, entre otros.

Año	Cursos Impartidos	Personas Atendidas
2013	4	132
2014	7	97
2015	3	46
2016	4	45
2017	5	77
2018	3	40

TC-518 Trabajo Comunal

- Imparte a la comunidad & adultos mayores, cursos de: Alfabetización Informática, Dirección de Empresas, Cursos de ahorro, Informática Empresarial, Cursos de Inglés General Básico, Contabilidad, entre otros.

Año	Cursos Impartidos	Personas Atendidas
2013	3	70
2014	4	100
2015	3	140
2016	3	75
2017	5	100
2018	13	357

Colaboración con otras instituciones

• INA

- Manipulación de Alimentos
 - 502 personas 1-2 abril y 23-30 abril de 2013
 - 153 personas 23 agosto de 2013
- Supervisor de Bodegas
 - 95 personas el 9 de mayo de 2013
 - 50 personas el 16 de mayo de 2013
- Relaciones humanas
 - 23 personas el 10 junio 2013 (clases: 14 junio al 23 agosto de 2013)

ANÁLISIS CONTEXTUAL DEL CANTON DE SIQUIRRES

- Extensión de 897.4 kilómetros cuadrados
- Ubicación estratégica
- Acceso a vías de comunicación, centros productivos, puertos y aeropuertos
- Cobertura de servicios públicos
- Zonas Francas instaladas
- Infraestructura turística

ANÁLISIS CONTEXTUAL DEL CANTON DE SIQUIRRES

- Población aproximada de 63 591 habitantes
- Reducidos ingresos económicos
- Alta tasa de desempleo
- Baja escolaridad técnica y superior
- Baja escolaridad lingüística
- Alta tasa de delincuencia

TURISMO

- Presencia de bosques tropicales, humedales y entornos costeros tropicales, con un alto grado de conservación, por la diversidad de flora y fauna, son la base para el actual desarrollo una actividad turística incipiente con un gran potencial de desarrollo a futuro, enfocada al turismo ecológico, turismo comunitario sostenible, turismo de montaña, turismo de aventura, así como turismo de sol y playa.
- Se conjugan actores del sector privado y público, que han desarrollado la hotelería, restaurantes, centros recreacionales, zonas protegidas y espacios para la promoción del turismo apalancado en operadores locales.

AGROINDUSTRIA

- Suelos ricos y fértiles, son la base de una intensa producción agrícola orientada a la producción de banano y piña, y en menor grado otros productos no tradicionales destinados a la exportación.
- En menor grado la producción agrícola tradicional y pecuaria destinada principalmente al comercio interno y subsistencia.
- La producción agrícola extensiva ha dado origen a la instalación de empresas de procesamiento agro industrial en zonas francas (Franca FRUTILIGHT, FRUCTA, La Francia S.A, que son fuentes generadoras de empleo y desarrollo económico.

COMERCIO

- La actividad comercial local es otro motor de desarrollo económico de Siquirres, que además del pequeño comercio que constituye una actividad democratizadora de la distribución de la riquezas, también está presente la gran actividad comercial que de revela en la apertura de varios centros comerciales importantes.

EDUCACIÓN

- Existen 92 centros educativos públicos de primaria, 14 centros de secundaria académica, 1 de secundaria técnica, el CUN-Limón, UCR y UNED
- La población estudiantil de secundaria ronda 5800 estudiantes en el 2016 y va en ascenso
- El estado brinda y la población tiene acceso a la educación básica primaria y secundaria
- La oferta y por ende el acceso a la educación técnica y superior es muy limitado.

Tradición deportiva de Siquirres

- "Siquirres es cuna de renombrados atletas y deportistas, que han honrado a nivel nacional e internacional el nombre del cantón y del país, para ello se cuenta con espacios deportivos que contribuyen a su formación." (Guía de inversión de Siquirres, pag. 34)

Evaluación de pertinencia de acciones educativas

- A partir del análisis contextual del cantón de Siquirres y de la gestión previa del Recinto, se determinan necesidades de formación no satisfechas que generan una demanda de formación de profesionales y técnicos especializados, en los siguientes campos:

- Informática y tecnologías de la información

Oferta académica para atender necesidades detectadas: formación de profesionales

- » Carrera de Ingeniería Agroindustrial
- » Carrera de Turismo Ecológico
- » Carrera de Informática Empresarial
- » Carrera de Dirección de Empresas.
- » Carrera de Administración Pública.
- » Carrera de Ciencias del Movimiento Humano.
- » Carrera de Inglés Empresarial.

Apoyo a estudiantes

- Sistema de Becas
- Sistema de Bibliotecas
- Movilidad estudiantil internacional

Sistema de Becas: Beneficios Complementarios

- [illegible]

Catégorie de Revenu	Quantité de Transmissions
0	10
1	1
2	1
3	0
4	0
5	0
Total	12

Total de sollicitations impulsionnelles par catégorie de Revenu en

Catégorie de Revenu	Quantité de Transmissions
0	10
1	1
2	1
3	0
4	0
5	0
Total	12

La Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación (OAI-ICM) en la dependencia de la Rectoría, encargada de promover el intercambio académico de la institución a partir de sus beneficios y de las posibilidades que ofrece la internacionalización de la educación superior en el mundo. Es la instancia encargada de gestionar los vínculos, los cuadros docentes y funcionales de alto nivel en el exterior, promover la movilidad en todas sus formas, de profesores y estudiantes, incentivar la participación en eventos, la participación de la Universidad en programas y convenios de cooperación.

La OAI-ICM se organiza con dos planes de acción: la movilidad del conocimiento y la movilidad de recursos, lo que permite a maestros, docentes, personal administrativo y estudiantes involucrarse hacia el exterior a través de actividades académicas, culturales, deportivas, a nivel profesional y de igual forma recibir en nuestra Universidad a quienes se inscriban en nuestros programas, proyectos y experiencias.

La Facultad de Medicina Educativa gestiona el intercambio de estudiantes entre la Universidad de Cádiz y otras instituciones en el exterior de manera bilateral.

Información Estudiantes UCR

Información Estudiantes Internacionales

Experiencia Estudiante

Programas Especiales

Títulos Migrantes Estudiantes Internacionales

Tras actividades que realizan en el marco del [intercambio académico](#) y [comercio](#) que mantiene la Universidad de Cádiz con otras universidades e instituciones de nivel mundial, ésta incluye a los estudiantes de grado, posgrado y estudiantes internacionales. Las estadísticas pueden verse clasificadas por las oportunidades ofrecidas por Internet ([información](#)).

Suscríbete al [boletín electrónico](#) para recibir todo la información sobre todas las oportunidades de movilidad que ofrecemos.

[illegible]

Dr. Juan Diego Quesada: Buenas tardes a todos los presentes, muchas gracias, feliz año esperemos en este año el cual inicia sea muy provechoso para el Cantón de Siquirres y para toda la provincia de Limón, nosotros acá porque queremos exponer cual es la propuesta que trae la Universidad de Costa Rica en el marco del convenio el cual ya existe con la Municipalidad de Siquirres, como ensanchar, como reformar la oferta académica la cual tenemos para el Cantón, nosotros hemos diseñado un plan el cual tenemos de refuerzo de todas las instancias de la Universidad de Costa Rica en la provincia de Limón, las cuales están bajo la jurisdicción de la sede del Caribe, como es de conocimiento de algunos de ustedes la Municipalidad de Talamanca donó diez hectáreas a la Universidad de Costa Rica para la probable construcción del recinto del Caribe Sur, a su vez nosotros queremos reforzar presencia en el Caribe Central Norte, es decir aquí en Siquirres mediante una propuesta la cual traemos acá para así de esta manera ustedes la conozcan, la idea es que la Universidad tenga más presencia y la interacción entre la comunidad limonense y la universidad se fortalezca cada vez más, en cuanto a la oferta acá a la propuesta para el Cantón de Siquirres nosotros creamos una comisión para el Caribe Sur y tenemos la comisión para acá, la cual se llama comisión para la consolidación del recinto de Siquirres, ustedes saben ya hemos tenido una beca de convenio, la cual ha dado buenos frutos, estamos recientemente el compromiso de la universidad se vio de manifiesto en la remodelación de las instalaciones y en otras cosas las cuales más adelante iremos presentando, ensanchar la oferta académica también y la comisión presidida por el colega el Ingeniero Francisco Rojas quien dará la exposición de fondo de la propuesta, el compañero Felipe Jenkyns muy conocido por muchos de ustedes porque ya tiene trillo acá en Siquirres, es prácticamente Siquirreño por adopción entonces sin más preámbulo y dado que tenemos muy poco tiempo, le doy la palabra al Ingeniero Rojas para así de esta manera exponga la propuesta la cual nosotros traemos y con la cual creemos el Cantón de Siquirres se verá beneficiado ampliamente.

Ing. Francisco Rojas: Buenas tardes, voy a reducir el saludo a eso porque ya nuestro director lo hizo extensivo a todos ustedes, bueno le vamos a presentar el plan estratégico del recinto de Siquirres y el convenio con la Municipalidad de Siquirres, ya existe un convenio marco de cooperación entre nuestras instituciones, se firmó el ocho de diciembre del 2011 y tiene una vigencia por veinticinco años y la universidad inició la remodelación del antiguo edificio municipal en 2012, como resumen las cláusulas de este convenio, responsabilidades de la universidad en la cláusula tercera inciso DF dice, ofrecer módulos de capacitación en las áreas de impacto por cursos cortos, el cual es un programa de extensión docente, lo llamamos así porque es una extensión a la formación de profesionales y lo utilizamos para dar recursos de diversa índole y aquí más adelante vamos a ver que se va a proponer este mecanismo para dar cursos de formación técnica en las áreas las cuales el Cantón lo requiera, también era responsabilidad de la universidad el levantamiento de planos preliminares y estimación de costos, darle mantenimiento al edificio posterior a su remodelación total, facilitar recurso humano y apoyo logístico además desarrollar actividades académicas de investigación y de acción social, la responsabilidad de la Municipalidad en la cláusula tercera inciso B y C era el suministro de internet, remodelación total del edificio, pago de servicio de agua y electricidad, servicio de vigilancia por el convenio y la búsqueda del equipo para la impartición de cursos, aquí en ese cuadro hay un resumen de las inversiones en relación a los acuerdos del gobierno original por situaciones las cuales se fueron suscitando, la universidad asumió la inversión inicial y actualmente estamos con el servicio de vigilancia también debido a limitaciones las cuales tenía la Municipalidad, la universidad tenía la posibilidad de hacerlo, es un proyecto el cual desde su inicio nos cautivó y teníamos interés en desarrollarlo, se hizo una inversión inicial por doscientos quince millones de colones se ha invertido en presupuesto de docentes básicamente en sus salarios, ciento veinte cuatro millones de colones anuales, hay presupuesto de becas con el cual cubrimos a nuestros estudiantes el cual asciendo los dieciocho millones de colones anuales, hay otros costos operativos y de equipamiento por dieciocho y tres millones de colones respectivamente, esto incluye la remodelación inicial del edificio municipal el cual fue uno de nuestros rubros de responsabilidad hacia la universidad de Costa Rica y el cual nosotros lo asumíamos, en docencia se han abierto siete promociones del dos mil trece hasta el dos mil diecinueve en la carrera de informática empresarial, en la carrera de dirección de empresas se abrió una promoción en el dos mil trece para veinte estudiantes los cuales venían del convenio Cun, se desconcentro también la cátedra de estudios generales los cuales son cursos que deben llevar todos los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, no solo los estudiantes de aquí de Siquirres si no también lo pueden llevar estudiantes de Siquirres quienes deben estudiar en otras unidades académicas de la UCR o inclusive hay estudiantes quienes están matriculados en San José Rodrigo Facio y llevan los cursos generales

acá, en cuanto a la carrera de dirección de empresas este año ya nada más nos falta consolidar pero creo ya se puede ir hablando con bastante confianza, un noventa y nueve por ciento de probabilidades de que vamos a abrir una nueva promoción en la carrera de dirección de empresas, hay ciento cuarenta y un estudiantes activos no todos están matriculados, hay como ciento veinte dos matriculados, algunos por razones personales han suspendido la matrícula o no la han realizado y aquí indica que hay diez estudiantes graduados pero en realidad son veintinueve, el área de acción social la universidad de Costa Rica lo presenta básicamente como la proyección de la universidad hacia la sociedad y básicamente tenemos tres grandes áreas, una es extensión cultural la cual es básicamente el desarrollo de actividades culturales, el apoyo a grupos culturales, el rescate de tradiciones, está también lo explicado hace un ratito los cuales son los cursos de extensión docente, a través del cual básicamente hemos dado cursos de formación técnica y los trabajos comunales universitario los cuales más adelante los explico, en este caso se han dado cursos en el área de computación, de mantenimiento de computadoras, diseño gráfico, de inglés en dos niveles, de administración en varios rubros como servicio al clientes, recursos humanos, salud ocupacional y otros varios de interés para la población como masaje, derecho laboral, decoración de interiores, por años desde el dos mil trece hasta el dos mil dieciocho, en esta tablita se muestran la cantidad de cursos los cuales se han impartido y en la tercer columna la cantidad de personas atendidas las cuales tenemos ciento treinta y dos en el dos mil trece, noventa y siete en el dos mil catorce, cuarenta y seis, y cuarenta y cinco en el dos mil quince y dos mil dieciséis, setenta y siete en el dos mil diecisiete y cuarenta personas en el dos mil dieciocho, en estos cursos hablamos de inglés dos niveles, operador de computadoras en dos niveles, diseño gráfico, salud ocupacional, masaje terapéutico en dos niveles, se han dado cursos de matemáticas, de relaciones humanas entre otras, la otra áreas de proyección de la acción social son los trabajos comunales universitarios, todo estudiante de la universidad de Costa Rica como requisito de graduación y cuando ya ha avanzado a más de un cincuenta por ciento de los créditos de su carrera debe inscribirse en un trabajo comunal universitario y desarrollar trecientas horas de trabajo el cual está dirigido en distintas áreas, dirigido a distintos segmentos de la población es una forma en la cual nuestros estudiantes distribuyen a la sociedad lo que han recibido a través de la universidad pero sobre todo es una forma en la cual nuestros estudiantes antes de graduarse tengan contacto con la realidad social de nuestro país, nosotros no solamente queremos graduar profesionales quienes vayan con la mentalidad de conseguir un buen trabajo y un buen sueldo, nosotros queremos graduar y formar profesionales que tenga presenten en su corazón y en su mente a Costa Rica también a sus respectivas comunidades, en este caso el curso de trabajo comunal universitario ha impartido cursos de alfabetización informática, dirección de empresas, cursos de ahorro, informática empresarial, de inglés a la comunidad en varios niveles, contabilidad, entre otros y si vemos las personas atendidas, tenemos setenta en el dos mil trece, cien en el dos mil catorce, ciento cuarenta en el dos mil quince, setenta y cinco en el dos mil dieciséis, en el dos mil diecisiete cien y en el dos mil dieciocho trecientas cincuenta siete, ya la cantidad de personas atendidas y la cantidad de cursos impartidos se va consolidando y aumentando porque con cada promoción ingresada de estudiantes al recinto, se va consolidando una masa mayor de estudiantes entonces cada vez hay más estudiantes quienes ya están en ese momento de su carrera en donde deben realizar el trabajo comunal en beneficio de esta comunidad.

Dr. Juan Diego Quesada: También tenemos estudiantes quienes han pasado por acá por las diferentes instituciones no solamente en el TCU, también por práctica empresarial, la Municipalidad captó alrededor en los últimos tres años ha captado entre siete u ocho estudiantes quienes han trabajado arduamente ahí en la parte de redes, en la comunicación interna, informática y también otras instituciones, igualmente en la parte del trabajo comunal se ha trabajado en múltiples proyectos en las diferentes instituciones, o sea realmente la Universidad de Costa Rica en ese sentido ha participado mucho y la idea de la consolidación de las prácticas empresariales es dar el aporte y ojalá se puedan quedar, muchos estudiantes quieren viajar es como parte de su sueño y nosotros tratamos de indicarles a ellos realmente concientizarlos que su práctica ojala la puedan hacer acá, incluso se acaba de abrir un proyecto el cual tiene que ver con practicantes de la carrera de informática empresarial para así de esta manera ellos en este nuevo proyecto se queden acá en el mismo Cantón desarrollan su práctica y ojalá en algún momento puedan incursionar en alguna empresa y se quede en el mismo Siquirres, así no deban viajar a dar sus fuerzas a personas en el área metropolitana.

Ing. Francisco Rojas: Se ha colaborado con otras instituciones y hemos dado o impartido cursos a petición del INA, el INA tiene ese sistema en el área de manipulación de alimentos, en supervisión de bodegas

y de relaciones humanas, podemos ver que hay la población atendida en dos mil trece en un grupo hubo quinientas doce personas en un periodo y en el otro ciento cincuenta y tres, noventa y cinco y cincuenta en el caso de supervisión de bodegas entonces se ha atendido una población significativa, esta parte la voy a explicar más rápido por cuestión de tiempo y para nosotros era muy importante conocerlo pero para ustedes es el dedillo lo conocen al dedillo es su realidad cotidiana, se hizo análisis contextual de la situación del Cantón de Siquirres basado en una serie de documentación, planes de desarrollo del Cantón, plan de gobierno de la actual administración basado en los principales indicadores del Cantón y se detectaran áreas en las cuales hay situaciones críticas, es una población con reducidos ingresos económicos, con una alta tasa de desempleo, con una baja escolaridad en lo técnico y en lo superior, hay una baja escolaridad lingüística o sea prácticamente no tenemos personas bilingües en el Cantón y lamentablemente tenemos una alta tasa de delincuencia y como áreas de interés, económico los cuales se desarrollan en el Cantón y en las cuales nosotros podríamos colaborar con acciones académicas, tenemos el turismo sobre todo al turismo enfocado a la explotación de los recursos naturales del Cantón, los cuales son muchos, está la agro industria en donde es una zona que por las condiciones geográficas y la riqueza de sus suelos, además tiene una altísima productividad agropecuaria y se han instalado numerosas plantas de procesamiento, lo cual vemos como una fuente de trabajo y un destino de los técnicos profesionales los cuales nosotros podemos graduar, esta también el comercio y la actividad económica la cual desarrolló comercio en el Cantón, la educación es importante, hay muchos centros educativos públicos de primaria, noventa y dos, catorce de secundaria, uno de secundaria técnica, hay suficientes centros educativos a nivel primaria y secundaria sin embargo únicamente está presente un recinto del CUN de la UCR y de la UNED, básicamente somos recintos pequeños, tiene una población secundaria la cual ronda los cinco mil ochocientos estudiantes lo cual va en ascenso y obviamente estas oportunidades de educación superior no la bastecen por completo, hay una relevante tradición deportiva en Siquirres, detectamos que hay una articulación entre el gobierno local en entorno institucional y el sector privado muy importante se ven como una comunidad organizada, a raíz de todos estos indicadores nosotros evaluamos la pertinencia de acciones educativas tanto para la formación de profesionales como para la formación de técnicos en las siguientes áreas; una es la actividad agroindustrial, la informática y tecnologías de la información también en la administración de empresas y la formación emprendimientos empresariales, el turismo en la gestión de gobiernos locales de instituciones públicas en la articulación y coordinación de lo público con el sector privado, en la cultura deportiva y en la alfabetización bilingüe, a raíz de esto básicamente estaríamos ofreciendo las siguientes carreras; ingeniería agroindustrial la cual es una carrera recientemente innovadora, es un convenio de las universidades públicas a través de CONARE la cual va a estar establecida en varios centros universitarios a lo ancho del país y la carrera de turismo ecológico la cual impartimos actualmente en la sede del Caribe, informática empresarial la cual ya se imparte en este recinto, dirección de empresas la cual en su valla curricular incluye la formación de los futuros profesionales de cara a formarlos como emprendedores, esa carrera ya se ha impartido acá y esperamos poderla impartir este año, administración pública con lo cual estaríamos esperando reforzar los cuadros, la formación de la juventud o de funcionarios actuales de las distintas instituciones públicas las cuales operan en el Cantón, la carrera de ciencias de movimiento humano la cual básicamente está orientada a la educación física y la carrera de inglés empresarial, de estas carreras la idea es una oferta de extensión técnica docente en áreas de logística, operación y mantenimiento agroindustrial, operadores y técnicos en turismo en sus diferentes áreas, operadores y técnicos informáticos, técnicos en administración y emprendedores, técnicos en gestión de trámites, gobierno local y gestión pública, instructores y técnicos deportivos además de cursos de inglés conversacional por áreas técnicas.

Dr. Juan Diego Quesada: Cabe resaltar acá que está oferta técnica es obviamente para aquellas personas quienes no logran ingresar por la vía formal a la universidad mediante el examen de admisión, es decir no entran a la carrera, pero sin embargo se ofrece la formación técnica en estas áreas.

Lic. Felipe Jenkyns: Ya se ha venido haciendo por cursos cortos, como ustedes lo vieron expuesto por el compañero Francisco, pero ahora se quiere reforzar de cara a lo que venga para Siquirres entonces esa es la parte de la idea, que esto sea para todos aquellos estudiantes quienes por una o por otra razón no aprobaron el examen de admisión pero no quedan afuera, siguen teniendo el sello de la universidad de Costa Rica en las áreas técnicas y al final salen más rápido a trabajar, son técnicos entre uno o dos años a los cursos completos a los cuales van de tres meses a seis meses con la intención de que nadie quede por fuera de la universidad,

como muchas veces se ha dicho, solo entran quienes ganan el examen de admisión no, eso es no es cierto entran a la carrera formal ellos y a todos los demás técnicos, cursos cortos y los cursos libres los cuales se dan en las épocas de vacaciones a todo el resto de la comunidad como siempre se ha estado haciendo durante siete años, ya aquí en Siquirres como lo hubieron antes en las filminas.

Dr. Juan Diego Quesada: Y los certificados los cuales extiende la universidad, lo acredita para ejercer labores profesionales.

Ing. Francisco Rojas: En todos estos cursos los certificados efectivamente son reconocidos por el servicio civil, estamos estudiando los mecanismos para así de esta manera técnicos quienes hayan pasado esta formación en algún momento si están interesados puedan ser asimilados por las respectivas carreras profesionales porque salen personas con experiencia en estas mismas áreas, entonces un técnico en informática en algún momento va a querer estudiar informática y graduarse como profesional entonces queremos establecer mecanismos los cuales le faciliten la asimilación a estas carreras e incorporarse en las mismas, tenemos también un sistema de apoyo a estudiantes, lo cual consideramos importante se viera a acá y no había sido presentado antes porque efectivamente son valores con los cuales nosotros apoyamos a nuestros estudiantes, en cualquier carrera, en cualquier unidad académica de la universidad de Costa Rica, pero si consideramos importante se dejará ver porque muestra el apoyo y el interés el cual la universidad tiene en que sus estudiantes culminen con éxitos sus proyectos de estudio, entonces lo primero lo cual tenemos es el sistema de becas más fuerte y consolidado de todas las universidades del país, es coordinado por la oficina de becas Rodrigo Facio, básicamente cada sede regional tiene una oficina propia de becas y en el recinto de Siquirres por lo que se quiere es consolidar una oficina de servicios estudiantiles el cual incluiría todo el proceso de incluir a los estudiantes en becas, la oficina de becas forma parte de la vicerrectoría estudiantil y está establecida dentro del mismo estatuto orgánico de la universidad, es una entidad administrativa, el cual básicamente en base del estudio de la condición socioeconómica de las familias de cada estudiante establece el tipo de ayuda el cual la universidad le puede dar en las cinco categorías de becas las cuales la universidad ha establecido, se le da además otros tipos de servicios a los estudiantes.

Dr. Juan Diego Quesada: También cabe decir por acá, el compañero indica sobre abrir una oficina, no por el hecho de que no haya una oficina ahí directamente en la parte administrativa no es que los estudiantes están descubiertos con becas, desde los inicios de la Universidad de Costa Rica en Siquirres ronda superior a un noventa y cinco por ciento de los estudiantes son becados con la beca máxima, ahorita andamos en este año con un noventa y ocho por ciento, el año el cual pasó y ahorita están concursando por carreras los estudiantes, dentro de diez días salen los resultados e inmediatamente se hace la apertura de becas, pero por tradición tenemos durante los siete años superior a un noventa y cinco por ciento de los estudiantes becados con la beca máxima o sea no pagan nada absolutamente nada de matrícula y más bien reciben ingresos para poder sostener aquí en la zona, no deben pagar nada por estudiar.

Ing. Francisco Rojas: Esto quedó la letra un poco pequeña hasta deberé acercarme para leerlo, beneficios complementarios los cuales se le dan a los estudiantes, hay un monto específico para cierto tipo de carreas creo no va a ser el caso de las carreas las cuales se van a impartir aquí en Siquirres, hay una ayuda por alimentación, por reubicación geográfica para aquellos estudiantes quienes deben trasladarse de lugares lejanos y residir en el Cantón, se dan una ayuda para así de esta manera paguen los costos de transporte, si no están en la categoría anterior, se les presta libros, hay también un sistema de préstamos de dinero y tenemos consultorios de odontología, residencias estudiantiles y también consultorios médicos, en el caso de las dos categorías cuatro y cinco básicamente, disfrutan de una exoneración total del pago de matrícula y disponen el acceso a este tipo de beneficios según corresponda el caso de cada estudiante, nosotros estamos conscientes en el caso de un estudiante de beca cinco quien viene de una región lejana y se le asigna el beneficio de reubicación geográfica el monto total de la beca y las exoneraciones pueden ascender casi a quinientos mil colones, estamos conscientes de que eso no es suficiente para así de esta manera un estudiante cubra todos sus gastos, el sistema de becas está diseñado para brindar una ayuda importante a los grupos familiares, así sus hijos puedan estudiar aun así hay otros mecanismos los cuales normalmente con un poco de creatividad y acompañamiento directo buscamos para que aquellos estudiantes tengan una situación muy particular pudieran continuar, incluso hay un sistema el cual se llama “ayuda a estudiantes en extrema

pobreza” el cual está por encima de estos beneficios los cuales ya les mencioné, está tabla de acá muestra lo explicado por Felipe, en la tabla de arriba tenemos a los estudiantes del recinto de Siquirres, de cientos veintidós los cuales están matriculados actualmente trece tienen beca cero, o sea no tienen beca, un estudiante está en categorial la cual es la más baja, dos estudiantes están en categoría dos, en categoría tres no hay ninguno, en categoría cuatro tenemos nueve estudiantes y en categoría cinco la cual es la más alta tenemos noventa y siete estudiantes, si vemos la distribución este otro cuadro incluye los estudiantes de la sede del Caribe y del recinto tenemos que de mil trecientos y pico de estudiantes los cuales tenemos, ciento veintiuno tienen beca cuatro y novecientos noventa y cinco tienen la beca cinco cerca de un noventa, noventa y dos por ciento de estudiantes tienen una cobertura en la cual básicamente están exonerados de pagarle nada a la universidad de Costa Rica reciben beneficios como tratamientos odontológicos sin costo alguno y creo eso es muy relevante porque demuestra el compromiso el cual tenemos con los estudiantes es una visión muy realista, no se trata solamente de abrir matrícula, se apunten en determinada carrera si no que se debe estar con ellos todos los semestres, año con año hasta que saquen sus carreras y velando para que tengan las condiciones reales para realizar su plan de estudios.

Dr. Juan Diego Quesada: Los tres estudiantes que aparecen con beca cero, son estudiantes que no están activos, porque decidieron ahorita no estar en matrícula, realmente no hay un solo estudiante que no tenga beca que están activos de los 122 estudiantes que se mencionaron al inicio todos tienen beca, solo hay un caso de un maestro que gana muy bien, por eso no tiene beca.

Ing. Francisco Rojas: El asunto de la cobertura de becas creemos que es muy importante comunicárselos y hacérselos ver a ustedes, porque los jóvenes de este cantón están inmersos en una economía que tiene indicadores terribles, hay altos índices de pobreza, desempleo, y que venga una universidad económica que les ofrezca ofertas en estas condiciones abre oportunidades reales no son oportunidades nominales, también tenemos un sistema de inmovilidad estudiantil internacional, la cual está coordinada por la oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa la OAICE atiende las necesidades y las solicitudes de los estudiantes de toda la universidad, de todas las unidades académicas lo cual queda incluido el recinto de Siquirres, básicamente lo que brinda la ayuda de información, coordinación, investigación, de apoyo en tramites etc, para todos aquellos estudiante que han buscado una opción de hacer un intercambio o una pasantía en el extranjero o que vengan hacerla como parte de sus planes de estudio, se brinda servicio de información a los estudiantes internacionales que quieran venir hacer un intercambio a Costa Rica y comparten las experiencias de los estudiantes que ha desarrollado una serie de programas especiales para promover y lograr financiar la participación de los estudiantes en este sistema, además ayuda o asesora y da seguimiento en los trámites migratorios tanto a los estudiantes que vienen a Costa Rica como a los estudiantes Costarricenses que van a salir, básicamente aquí el estudiante adquiere un compromiso, se requiere de estudiantes que tengan un alto rendimiento académico, que sean responsable, básicamente esto se hace a través de acuerdos, convenios con otras universidades y contratos con los estudiantes que salen, quiero mencionarles que la sede del Caribe en los últimos cinco años a enviado estudiantes a distintas actividades como México, Guatemala, Salvador, Panamá, Colombia, Chile, hemos enviado a dos estudiantes a España, esta semana salen un grupo de 20 estudiantes para que hagan una pasantía en Panamá con un costo de casi \$6.000 (seis mil dólares) por estudiante ya se ve el compromiso que tiene la universidad con el intercambio de conocimiento, no solo a nivel de docente sino también a nivel de estudiantes, el último aspecto que les queríamos hacer ver es el SIBDI que es el Sistema de Biblioteca documentación e información de la Universidad de Costa Rica, la cual está compuesta cerca de 24 bibliotecas, tiene sistemas en línea, tiene convenios con las principales bases de datos internacionales en cualquier área, los estudiantes lo pueden acceder sin costo alguno, el único requisito es que el estudiante debe de estar matriculado en la Universidad de Costa Rica, porque no es un servicio que este sujeto al sistema de becas, los estudiantes o docentes pueden acceder físicamente o virtualmente, incluso podemos acceder a la base de datos de otras universidades y bases de datos internacionales, lo cual le da acceso a la información, a los estudiante y académicos de una forma muy fácil, muy ágil muy diferente a lo que nos tocó hacer a nosotros cuando estudiábamos que literalmente teníamos que ir a buscar entre los estantes los libros, tal vez se pierde ese placer de leer la información de un libro, pero da acceso a la información que realmente es importante, actualizada, voluminosa, permite cruzar datos para evitar que hayan plagios, básicamente lo que nosotros visualizamos en las instalaciones de CHEC para establecer una área de administración que es muy necesario, áreas de

aulas, laboratorios de computo, áreas para servicios estudiantiles como comedor, biblioteca etc, hay una serie de residencias que actualmente las utiliza los funcionarios de CHEC que pueden albergar alguna oficina o que no quepa en las instalaciones principales, pero que también se pueden acondicionar para convertirla en residencias estudiantiles para estudiantes que vengan de zonas lejanas del cantón, hay unas áreas de zonas deportivas interesantes en las cuales se puede realizar esparcimiento para los estudiantes y el desarrollo de la carrera de Ciencias y Desarrollo humano, que lo que buscaría formar profesionales en educación física y técnicos, obviamente esas instalaciones no fueron creadas para una universidad, tienen una vida útil limitada por el tipo de construcción, pero es un lapso de tiempo suficiente como para ser asimiladas y comenzar a ser intervenidas desde un inicio como para pensar en un lapso del diez o doce años estén completamente renovadas para que tengamos instalaciones permanentes, que fue lo que hicimos por ejemplo con el edificio municipal que hubo que invertir para poderlo adapta, eso es lo que se ha hecho en la sede del Caribe que se han ido paulatinamente construyendo obras de infraestructura, ahorita estamos construyendo un auditorio no se puede hacer de la noche a la mañana no les ofrecemos esto pero se puede acondicionar en primera instancia para desarrollar este proyecto académico que les describimos, si hay que establecer una planificación para el acondicionamiento y la renovación definitiva de todas las instalaciones, creo que básicamente esta es la presentación de la propuesta quedamos a la disposición de ustedes para cualquier preguntas que quieran hacer.

Dr. Juan Diego Quesada: Nosotros solo queremos recalcar para que el concepto de presencia institucional es decir no es lo mismo estar como estamos ahora en unas instalaciones reducidas a tener el impacto del trabajo y el acompañamiento que se le puede dar a la comunidad en un campus mayor, entonces la universidad esta anuente a ensanchar esa presencia esperamos que en un futuro cercano así sea, les dejamos un espacio para preguntas.

Presidente Badilla Castillo: Muchas gracias señores de la Universidad de Costa Rica es un gusto que ustedes vengan a exponer ese tema tan interesante para nosotros, alguna pregunta de los compañeros regidores, don Mangell tiene la palabra.

Alcalde Mc Lean Villalobos: Buenas noches a todos los presentes, quiero darle la bienvenida formal a los representantes de la Universidad de Costa Rica quienes han venido hacer la propuesta de ampliar el convenio que tiene la Municipalidad de Siquirres con la Universidad de Costa Rica, quizás para los compañeros del Concejo quienes tal vez no tienen claridad con respecto a los antecedentes, recuerden que la Municipalidad de Siquirres en la administración anterior suscribió un convenio con la UCR para poder ofrecer el actual edificio donde está ubicada la UCR para poder implementar la oferta académica que actualmente están ofreciendo, también nosotros a través de ese convenio hemos recibido a muchos jóvenes como muy bien lo mencionaron los representantes de la UCR para poder realizar obras becas también prácticas profesionales, eso definitivamente le ha dado un plus a la municipalidad, incluso tenemos algunos ex estudiantes de la UCR trabajando con nosotros en la municipalidad, y recuerden que también el honorable Concejo Municipal me autorizo para que pudiera firmar un convenio con la empresa CHEC que son los que están ampliando la Ruta 32, para ofrecerles un terreno y así convertir ese terreno en un campamento, lo que ellos denominaron el campamento principal de la empresa CHEC en el proyecto de la ampliación de la Ruta 32 ¿Por qué el campamento principal? Porque ahí está ubicado el gerente de CHEC y todas las personas que toman las decisiones para la ampliación, recuerden que ese era un terreno que estaba ocioso, incluso estaba invadido por algunas personas en el entendido que se sembraban diferentes cultivos, hasta matas para exportación teníamos en el terreno municipal, dichosamente el honorable Concejo ha recibido ha aprobado la propuesta de este servidor de ofrecerle terreno que están ociosos, no solamente a empresas como las que ya mencione sino que a los bomberos como ustedes bien saben han sido beneficiados por un terreno para poder instalar si Dios lo permite en los próximos meses se van a ubicar en el Mangal y si Dios lo permite también ahí probablemente estará el CUN Limón-SINEM en un terreno Municipal, así sucesivamente esta administración en coordinación con el Concejo ha pensado en que esos espacios que tienen tantos años de estar ociosos se podrían utilizar para bienestar de nuestra propia gente en coordinación con el Gobierno Central y entidades públicas como la que hoy acá nos visitan una vez ustedes recordaran me parece que hace dos años más o menos visitamos el INA, tuve conversaciones con el presidente ejecutivo le solicite que viniera a Siquirres para que sesionaran con la Junta Directiva, recuerden que se realizó una sesión extraordinaria en

el PH-Reventazón con el objetivo de ofrecerle en aquel tiempo porque así lo disponía en un convenio con PH-Reventazón con la Municipalidad de Siquirres de ofrecer las instalaciones del PH Reventazón al INA para que se pudiera desarrollar ahí, pero paralelo a eso también hemos estado insistiendo y así está en nuestro plan de trabajo de que debemos de fortalecer la presencia de universidades en el cantón y de igual forma atraer el INA el proyecto de CHEC no estaba maduro, no estaba construido apenas estaban negociando el convenio en donde temporalmente se ubicaría ahí, dichosamente después de la construcción del campamento de CHEC volvemos a contactar a la gente del INA los invitamos al sitio y les manifestamos nuestro interés como cantón de que ahí se construya en centro de enseñanza superior en este caso el INA, invitamos al presidente ejecutivo pero envió a su asistente, entonces nos pareció que no había mucho interés, pero sin embargo seguimos insistiendo, al final del día el objetivo de su servidor respaldado por el honorable Concejo es que esas instalaciones se aprovechen al 100% y no esperar que CHEC termine el proyecto sino más bien comenzar a trabajarlo, dichosamente faltan 24 o 36 meses no sabemos exactamente cuánto tiempo falta, pero que una vez que salga CHEC de ahí la decisión que tome el Concejo Municipal sea cual sea y estoy seguro que va ser para beneficio de nuestra gente que inmediatamente este entrando la institución que vaya entrar, la UNED visito el sitio está interesado de poder hacer uso de esas instalaciones, entiendo que el INA también está interesado, pero no lo veo tan interesado, lo importante es que en algún momento exista algo ahí que pueda beneficiar a nuestra gente, hoy la UCR nos visita, hace una presentación que me parece muy profesional de lo que ha sido la universidad y de lo que podría ser si el honorable Concejo decide ampliar el convenio ya existente para poder instalar una vez que salga CHEC de ahí una sede regional y no ese espacio tan reducido que actualmente tenemos a la par del antiguo parquecito, creo que es importante porque así lo hemos hecho nosotros y la administración escuchar las diferentes propuestas y que una vez se tenga la claridad de las diferentes propuestas la relación de la propuesta con la verdadera necesidad del cantón, la relación de la propuesta con el desarrollo productivo que está teniendo nuestro cantón que al final es agroindustrial y al final se podría convertirse si así el parque industrial de la Francia pueda materializarse, entonces de acuerdo a la propuesta que hagan los diferentes interesados los siete regidores y regidoras tendrán que analizarlo y así tomar una decisión que esperamos sea la óptima para poder tener aquí en Siquirres presencia de una institución o universidad en nuestro terreno actualmente campamento CHEC, quisiera adelantarme para decirles que hay parámetros que definitivamente se deben de tomar en cuenta a la hora de tomar esa decisión el convenio existente con la UCR eventualmente podría ser un plus, me parece que el edificio municipal que están utilizando ustedes automáticamente se desocuparía para efecto de uso de la municipalidad en alguna actividad puede ser lo que el honorable Concejo quisiera ofrecer, me parece ustedes me podrían corregir pero tanto los cursos de capacitación que eventualmente pueda ofrecer el INA me parece que la UCR también lo puede ofrecer, sin embargo hay diferentes insumos que los respetados regidores y regidoras tendrán que tomar en cuenta para poder analizarlo, dichosamente falta bastante tiempo creo que es oportuno señores regidores que ustedes también puedan invitar a otras personas o a otras instituciones que han estado interesadas como el INA, UNED Universidad Técnica Nacional y con esa invitación junto con la propuesta que ellos vengán hacer ustedes mismos podrán valorar el interés que tienen ellos de instalarse acá en el Corazón del Caribe, me siento muy satisfecho con la propuesta que ustedes han hecho el día de hoy, he escuchado otras propuestas pero lo oportuno es que sea el Concejo Municipal como corresponde y según las normas institucionales quien tome la decisión para que algo pase en beneficio del cantón de Siquirres y que no suframos lo que han sufrido otros cantones cuando una instalación se construye para equis objetivo, pero que tal vez por la falta de relación, madurez, ejecutividad o cualquier falta de algo las instalaciones no se queden ociosas y luego se deterioren, estaré atento a la decisión del honorable Concejo Municipal en el momento que se pueda tomar, por supuesto lo estaré ejecutando lo que corresponda para que nuestro campamento donde está ubicado CHEC puedan ser bien utilizadas en una transición importante, un parámetro que ustedes también pueden valorar y algunos otros en algún momento lo haremos por escrito es la capacidad financiera de la institución a veces quisiéramos que estuviera X o Y institución pero quizás la capacidad financiera para poder invertir y poder remover lo que actualmente existe a lo mejor no la tienen, incluso en algún momento hablando me parece que con don Julio o alguno de los regidores recuerdo que les decía que aquí han venido instituciones a solicitar espacios físicos o terrenos según ellos para construir sin embargo son personas mandos medios locales que quisieran tener mejores condiciones, pero quienes toman las decisiones de financiamiento a veces no están acá en el cantón, entonces ofrecerles un terreno o una instalación a una institución sin que ellos certifiquen que pueden tener los recursos para construir, administrar y promoverlo lo que vienen a presentar, me parece que definitivamente

es un parámetro que deben de considerar ustedes porque entregar un terreno y que 20 años después no se haya hecho absolutamente nada en el sitio quizás lo que se tuviese que hacer es sopesar si tienen capacidad, o más allá de capacidad que puedan certificar que los recursos existen, que hay voluntad política en las instancias superiores para que los recursos lleguen a donde tengan que llegar, para que le saquemos el jugo como así hemos pretendido nosotros a las instalaciones o terrenos municipales que están en beneficio de nuestro cantón en este caso en beneficio de alguna institución pública que vaya a querer instalarse, mis respetos a los representantes de la UCR estaré dispuesto lógicamente porque así me compete ejecutar las decisiones que vaya a tomar el honorable Concejo Municipal y estaré acompañado desde la perspectiva técnica si así ellos lo consideran en la decisión que al final del día quieran tomar en beneficio de la educación de nuestros visitantes y también de la ciudadanía del cantón de Siquirres, muchísimas gracias señor presidente por el espacio y reitero el respeto y agradecimiento a los representantes de la Universidad de Costa Rica.

Regidor Brown Hayles: Señores de la Universidad de Costa Rica muchas gracias, ustedes no tenían que venir aquí a convencerme, el señor Felipe sabe el pleito, la guerra, el esfuerzo que hizo mi esposa contra marea, sol, contra todo para que ustedes vinieran acá a Siquirres, estoy muy agradecido con la UCR aunque no estudie ahí porque a los 13 años me fui para los Estados Unidos, pero como todos los que tenemos más de 55 años sabemos que la UCR formo muchos profesionales de la zona atlántica como ingenieros, doctores, abogados, puedo mencionar nombres, tengo muchos primos y otros familiares que fueron a la UCR, la propuesta que traen es muy buena inclusive hace algunos años se había donado un terreno o se habló de donar un terreno en el Coco pero no sé en qué paro eso, hace como tres semanas se tomó un acuerdo tal vez muy deprisa para solicitárselo al INA, creo que hay muchas instituciones de gobierno que pueden asumir ese proyecto estoy seguro con la trayectoria que tienen ustedes y estoy seguro que con los ocho años que tienen de estar instalados en Siquirres que ustedes se lo merecen, pero por mi parte tal vez fue un acuerdo apresurado, pero ahí veremos si estaremos aquí el INA no lo quiere y no creo que vaya aparecer otra institución más acreditada, apropiada que ustedes para esas instituciones, muchas gracias.

Regidor Davis Bennett: Buenas noches a todos los presentes, ahorita en su presentación mencionaron en el punto económico de que van invertir en las instalaciones ¿quisiera saber más o menos en cuanto tiempo recibéndolo ustedes en el 2023 cuanto tiempo duraría ustedes comenzarían a invertir y hacer esas instalaciones permanentes no como ahorita cómo están?

Ing. Francisco Rojas: En este momento la pregunta de un plazo específico como el que usted pide no se lo podemos contestar, si tuvieras ese dato lo hubiéramos puesto en la presentación, pero en realidad es un asunto de formalidad por parte nuestra, nosotros estamos haciendo una propuesta requiere que se establezca un convenio con la municipalidad, porque saber cuánto vamos a invertir y cuanto se va a durar construyendo en renovar las instalaciones requiere primero invertir en diseño, eso implica dedicarle recursos de materiales, arquitectos, ingenieros, porque es muy fácil decir que podemos renovar las instalaciones, pero que tipo de edificio y cuánto va a costar la edificación, que modificación se van hacer al área de construcción por sí mismo es un estudio, si usted va a construir una casa antes de que usted sepa cuanto va a costar la casa le tiene que pagar al arquitecto para que le diseñe el plano, la universidad como manejamos fondos públicos no es que nos falte la voluntad de hacerlo, no podemos invertir en ingeniería o diseño para poderles decir podemos construir esto, pienso que esa construcción puede ser un proyecto de diez o veinte años, pero es una estimación, y que le hagamos una presentación de las proyecciones arquitectónicas, porque ahí tendríamos que invertir en diseño, la tarifa del Colegio de Ingeniero es un 9%, entonces el trabajo de ingeniería si uno va a construir una casa es como un 10% serían instalaciones que tendrían un costo importante, el año pasado se terminó de construir un edificio que costo más o menos cuatrocientos millones de colones, con seis aulas, pero antes de saber cuánto iba a costar había que invertir en planos que más o menos cuestan un 8% o 9% sobre ese monto, más específicos no podríamos ser porque tendríamos que invertir y no podemos invertir sino tenemos un convenio debidamente firmado que respalde el uso de esos recursos, el número mágico que el dio de 10 a 12 años tiende a concordar con la experiencia que nos ha demostrado la UCR, las remodelaciones en diferentes sedes tardan 10 años, cuando inicie en la sede del Caribe en el 2001, se comenzó con la remodelación del pavimento, refuerzo de las instalaciones en el 2010 se completo, luego vino la

segunda etapa que tenía que ver con los edificios nuevos, creación de equipos, se está completando en 10 años y en otras sedes de la universidad también, el promedio con base a la experiencia son 10 años.

Lic. Felipe Jenkyns: Para remarcar un poco más las experiencias, acabamos de hacer una remodelación acá en el recinto de Siquirres alrededor de ₡35.000.000.00 (treinta y cinco millones de colones) realmente estaba estipulado hace tres años del proyecto que comencé a molestar bastante a la jefaturas porque era importante remodelar para que se viera más bonito para darle más presencia a la universidad, los invite a que vayan para que vean las instalaciones es otra universidad, se abrieron espacios, se hizo un comedor, se planifico un gimnasio para los estudiantes es duro más o menos tres años esos monto más seis o siete millones que se han invertido en infraestructura son más de ₡42.000.000.00 (cuarenta y dos millones) en menos de siete años, eso nos puede decir que siendo un recinto tenemos dependencia económica de la sede de Caribe, ya con esta ampliación creo que la universidad se comprometería a que tenga un factor económico independiente que no lo tiene a la fecha, sin ser independiente hemos logrado invertir el monto que les indique en menos de siete años, imaginemos que podría pasar en un futuro.

Regidora Hurtado Rodríguez: Buenas noches a todos los presentes, quiero felicitarlos por la presentación que ustedes han hecho con respecto a la oferta académica 2020, sabemos que es una universidad de prestigio, de hecho soy egresada de la carrera de educación, muchas familias se ven beneficiadas para que sus hijos estudien en esa universidad especialmente con la calidad de beca que ustedes tienen, creo que a esas instalaciones hay que darles el buen uso, no sabemos quién se va a venir a instalar, pero si ustedes son los que llegan ahí creo que la población del cantón de Siquirres y al rededores se va a beneficiar bastante, ojala no sea esta la última vez que ustedes vengan a este recinto a dar una información como esta, si me llama la atención la cantidad de estudiantes que tiene esta sede tan pequeña, muchísimas gracias y les agradecemos.

Regidor Gómez Rojas: Buenas noches a todos los presentes, quiero felicitarlos por la exposición que acaban de hacer es una propuesta que ya la escuchamos la mayoría nosotros anteriormente habíamos tomado un acuerdo en una moción para que ahí se instale el INA, cuando tomamos esta decisión fue valorando la situación que viven la mayoría de los Siquirreños, cuando señalo esto es porque es una población de casi llegando a los sesenta mil personas, donde muchos niños y niñas si acaso tienen la posibilidad con mucho esfuerzo de llegar a sacar si acaso un sexto grado de la escuela, algunos se quedan en el camino, otros se gradúan de quince a dieciséis años de edad, los cuales no son contratados en el cantón de Siquirres y deambulan por todo el país buscando oportunidades, hay otra población que llega al colegio con muchos esfuerzos pasando muchas necesidades para sacar un noveno año, otra población que emigra buscando oportunidades, pero finalmente llega al cantón de Siquirres a fortalecer la miseria en la que actualmente estamos viviendo, la falta de empleo y otras cosas nos están llevando a los extremos de buscar otras acciones que no son las más correctas para nuestra provincia mucho menos para nuestro cantón, tenemos jóvenes que sacan el bachiller y se ven obligados a trabajar en lo primero que salga para poder ayudar a sus familias que también pasan tremendas necesidades, porque aquí sabemos que el banano, la piña y algunos otros trabajos por horas que les dan es lo único con lo que contamos en este cantón, ya que somos un cantón totalmente agrícola, el turismo no lo estamos explotando y otras cosas debido a que no tenemos profesionales en diferentes campos vimos a la empresa PH-Reventazón que solo contrato mano de obra barata al igual que la empresa CHEC hizo lo mismo, porque no tienen técnicos y otros, vemos un montón de gente que son mecánico, electricistas, soldadores, pero no tienen un título, lo cual agrava más la situación de conseguir mano de obra muy barata, es por ahí que este Concejo Municipal con el agravante que se está viviendo donde nuestra economía cada día está decayendo, tomamos una decisión para que se instale ahí el INA, sabemos que es difícil que el INA se instale ahí, pero es compromiso del Gobierno Local, de los siete regidores y el alcalde empeñarse que el gobierno central se siente a negociar con nosotros para poder solventar este problema que es un problema que nadie lo quiere tocar, porque es más fácil tal vez que vengan ustedes y se instalen ahí para solucionar un problema a corto plazo, pero la situación va a continuar, para nadie es un secreto que el cantón de Siquirres como cantón céntrico es donde la mayoría de las personas están viniendo a delinquir, creo que este Concejo Municipal tiene que levantar la bandera verde y amarillo decir vamos a levantar un INA y buscar las instalaciones que requieren la Universidad de Costa Rica y otras universidades para que podamos mejorar en el nivel educativo, he sentido y soy crítico de la situación que cualquiera de

nosotros que fuéramos alcalde quizás hallemos muy fácil entregar instalaciones a quien esté más interesado por no tocar las puertas más duro para decir que se venga a instalar alguien más fuerte para que nos venga ayudar con la situación que estamos viviendo es una responsabilidad social, religiosa, política, les agradezco mucho y ojala que realmente si el día de mañana las cosas cambian con el INA, ojala ustedes puedan hacer uso de las instalaciones o cualquier otra institución que venga a promover y ayudar a formar grandes profesionales dentro del cantón, sé que tal vez a muchos no les gusta mi posición, pero siempre he sido así y no voy a cambiar hasta mi muerte, muchas gracias.

Vicepresidente Black Reid: Buenas tardes a todos los presentes, es interesante la propuesta que ustedes traen aquí el día de hoy, escuche a los compañeros decir que hay una moción y si es cierto se presentó una moción para que el INA venga acá aquí al Concejo no he votado ningún acuerdo para entregar ningún terreno, es más dije la vez pasada que creo que eso le va a tocar al gobierno que entra tomar esa decisión, a los regidores que entran y a los que vienen, decirles que las instalaciones que están en Cairo son municipales una vez que vino una persona del INA que no fue ni tan siquiera el presidente ejecutivo y esta es la fecha que estamos esperando que regresen, he visto que no tienen interés en invertir en Siquirres, ya que tienen una instalación en Guácimo, en Limón ellos tienen instalaciones muy cerca, es mi percepción digo que ellos deben de venir acá y mostrar interés en que ellos en verdad quieren esas instalaciones, porque si nosotros le entregamos las instalaciones a una institución que no muestra interés no le va sacar el mayor provecho a estas instalaciones, ellos sienten como que si nosotros los perseguimos, pero ellos deberían de estar acá solicitando esas instalaciones como las han hecho todas las otras instituciones, la moción que presentaron los regidores era que el INA viniera acá para ver si se hacía algún convenio con ellos, tenemos una situación complicada en Costa Rica no en Siquirres a nivel nacional la gente en Costa Rica no es bilingüe y por más preparado que usted esta va tener complicaciones con la cuestión laboral, ahorita lo estamos viendo en San José que los de canal 7 están entrevistando a la gente en la calle les preguntan cuál es la profesión la persona contesta luego les preguntan si hablan inglés y comienzan a sonar los grillos porque no hablan inglés, va a venir acá a establecerse acá parques industriales por la cercanía con el muelle, pero uno de los requisitos para trabajar es if you dont speak english you wont get a job, (si no hablas ingles no vas a conseguir un trabajo) entonces si no hablan inglés va ser complicado, a la gente hay que prepararla técnicamente como académicamente, entonces es interesante que la institución que vaya a preparar a la gente con el técnico medio también se preocupe por prepararlos ahí vi que ustedes traen unos cursos en ingles tanto en empresarial que es un inglés más condimentado más el inglés conversacional que es el que todo mundo necesita para conseguir un trabajo, decirles señores que la propuesta como dice don Floyd a mí me suena y si la gente del INA no muestra ningún interés y esta son las fechas que no han llegado, como dice Floyd nada está escrito en piedra, si ustedes muestran más interés que las otras instituciones serán tomados en cuenta, muchas gracias.

Regidor Brown Hayles: Señor presidente quiero que le pida a la secretaria leer ese acuerdo porque el regidor Black dijo que nosotros no aprobamos darle al INA, por eso quiero que lo lean porque puede ser que esté equivocado, y no quiero juzgar.

Presidente Badilla Castillo: Gracias don Floyd, de hecho, que la moción que presentaron la presento el regidor don Julio Gómez y fue votada cuatro a tres.

Regidor Brown Hayles: Pero que decía a mí no me importa quién lo voto.

Presidente Badilla Castillo: El acuerdo decía que se le dieran las instalaciones al INA eso fue la propuesta, lo digo abiertamente siempre fui del criterio que no debería de ser así por la situación de que hay más instituciones en nuestra provincia que nos pueden beneficiar, lo que deberíamos de hacer es escuchar todas las peticiones de las universidades que existan en nuestra provincia, de hecho, fui uno de los que voto en contra de esa moción, don Mangell tiene la palabra.

Alcalde Mc Lean Villalobos: Sinceramente desconocía de ese acuerdo, pero igual me siento bastante bien en el entendido de que su servidor ha estado gestionando para que el INA venga desde el inicio de mi gestión, sin embargo hay propuestas existen antecedentes de que en Siquirres se ha querido instalar el TEC

pero se fue para Limón, también hay antecedentes que aquí se ha querido instalar el Colegio Científico pero también se fue para Limón, la historia nos dice que la Universidad de Costa Rica sede de Turrialba debería de estar en Siquirres, la historia dice que el hospital de Pococí debería de estar aquí y en estos momentos según me indican y aunque la cara no me ayuda soy el más joven del Concejo Municipal por lo menos de los que estamos sentados acá, la historia dice que eso se dio porque no se pusieron de acuerdo las fuerzas políticas en aquel entonces, creo que esta administración y este Honorable Concejo se ha puesto de acuerdo en muchísimas cosas, por eso en tres años y unos meses se han logrado muchas cosas que no se habían logrado en la historia y se podrían seguir logrando en el entendido de que la madurez política que se ha demostrado en estos tiempos se siga manteniendo, lo que indica el regidor Gómez es aceptable y es objetivo, si en Siquirres nosotros tenemos la mayor cantidad de gente que requieran estudios técnicos lo lógico indica que deberíamos de orientar la propuesta a que sea el INA, sin embargo podría ser una propuesta integral, visualizo que el terreno es suficientemente grande que a quien se le vaya otorgar ustedes son los que toman la decisión y que comparto que al no conocer el acuerdo que se tomó, lo oportuno hubiese sido escuchar las diferentes propuesta ver los intereses para luego tomar la decisión, sin embargo al final del día el INA no muestra interés como hasta la fecha percibo que no lo ha demostrado porque he ido dos veces a San José, los trajimos acá, los invitamos, pero solamente llego la asistente del presidente ejecutivo de la actual administración de la anterior administración recuerden creo que era don Maynor si llego a Siquirres dos veces pero ya él no está y la actual administración no ha llegado, me parece que si fuera la UCR quienes ustedes decidan se insta en Siquirres, perfectamente podrían en el acuerdo solicitarle que exista un salón de capacitación bastante amplio en donde se le puede ofrecer al INA exclusividad para que ellos desarrollen todos los cursos técnicos que menciona don Julio que hay que dar, igual se le puede facilitar a la UTN, a la cama de comercio entre otras cosas, así que señor presidente a pesar que lo oportuno hubiese sido lo que usted menciona creo que la propuesta de don Julio no es inoportuna, porque es una propuesta que coincide con los índices que actualmente tenemos, en donde la gente de Siquirres no termina la secundaria, pero también existen instrumentos jurídicos para emendar algunas decisiones que se hayan tomado, insisto en que hay que seguir hablando don Julio de ir a tocar la puerta al INA para que venga, ustedes van a ver que el INA tiene argumentos interesantes como los que indica el señor Black, sin embargo repito puede ser la UCR ustedes entran señores pero hay un espacio para que toda la gente que no saca secundaria puedan llegar a recibir los cursos, he estado insistiendo en el INA para que de cursos, pero a veces nos dicen que les busquemos el espacio le hemos ofrecido la Casa de la Cultura para que den cursos, también de tras de la muni donde se construyó una salita de reuniones, hemos coordinado con escuelas y colegios para que abran espacios, pero eso ha limitado un poco don Julio el hecho de que el INA de cursos acá, pero estoy seguro recuerden que no hay que hablar ni siquiera en señas quien tiene mayor recursos para poder llevar un proyecto de este tipo en este momento es la Universidad de Costa Rica, pero son ustedes los que pueden tomar decisiones, así que les insto y les exhorto a que esa misma madurez que se ha tenido durante tanto tiempo sea la que prive a la hora de tomar la decisión de a quien se le va entregar formalmente una instalación y las condiciones que tienen de poder administrar la sede durante el tiempo que le corresponda, creo que eso señores de la UCR pueda ser factible en el tanto ustedes puedan recibir o ampliar el convenio y darle un espacio para que el INA lo desarrolle, y así la propuesta de los señores Julio, Randall y don Floyd de tener aquí algo bueno de enseñanza técnica y enseñanza universitaria pueda darse para que todo mundo pueda estar feliz como así lo esperamos nosotros los Siquirreños.

Regidor Brown Hayles: Quiero aclarar que el TEC nunca dijo que quería venir a Siquirres después se fue a Limón, el TEC hizo una propuesta a nivel provincia donde participaron: Pococí, Guácimo, Siquirres, obviamente Limón tenía un terreno al frente del Colegio Diurno y el TEC decidió ir a Limón, pero no fue que se fueron por ningún desacuerdo político, porque aquí se recibió al TEC se hicieron talleres y diferentes cosas, pero quiero hacerle una pregunta a la señora secretaria sé que usted estaba de vacaciones pero ya al INA desde que se tomó el acuerdo ya se les escribió o se les dijo que vinieran a exponer, hay una carta que se le comunico al INA quiero ver si ellos son tan irresponsables como se quiere dar a entender, porque se tomó un acuerdo, se les invito y no han llegado.

Presidente Badilla Castillo: Señores vamos a terminar con las dos participaciones de don Julio, el compañero Fernando y vamos hacer un receso para que vayan a sacar el acuerdo.

Regidor Brown Hayles: Solo quiero saber si ya se envió una carta.

Regidor Gómez Rojas: Siento que el cantón de Siquirres ha tenido buena intención para la UCR, cuando digo esto me afirmo y me quito el sombrero diciéndoles estas palabras, que el Concejo Municipal anterior tomo la decisión de entregarle las instalaciones de la municipalidad para que se instalara ahí la UCR para que una cierta población o la mayoría de la población en ese momento se pudiera beneficiar con la UCR, ciertamente se les pago inclusive agua, luz, seguridad, en el momento para que se instalaran y nosotros que en ese momento me toco ser síndico en ese momento anduvimos metidos en una bodeguita donde está la biblioteca al lado atrás estuvimos tamaño tiempo incómodos para que ustedes tuvieran comodidades, también fuimos al salón de doña Ester Abarca, estuvimos en el salón comunal del INVU, en ese momento el Concejo Municipal de vernos a estas instalaciones, lo cierto que cuando estoy señalando eso estoy viendo que hay cosas que nos han incomodado a nosotros sin embargo nosotros estamos muy satisfechos estamos muy agradecidos, cuando le digo esto es porque está hablando con una persona que es piso tierra, en el nombre de todo el cantón de Siquirres le voy a decir que nosotros éramos el Concejo mochilero, actualmente no tenemos una sala de sesiones, que por cierto pretendemos construirla si Dios lo permite, lo otro es que no hemos tocado las puertas del INA como corresponde, nos ha faltado un poquito de iniciativa, de que como Gobierno Local que ya nos estamos yendo no sabemos todavía que es un regidor, que es un diputado pequeño de un cantón, que debe hacer valer su voto, que debe de escuchar las propuestas de cada una de las instituciones y valorarla pero valorando la población que nos eligió o nos elige cada cuatro años, porque si nosotros tomamos una decisión de que el INA no va a venir porque no les interesa, a quien le interesa más al INA o a nosotros, a nosotros nos interesa que el INA venga por nuestra población, cual profesor de San José se va querer venir a Siquirres si lo que van a decir que aquí matan mucho, ustedes mismo escuchan que en la provincia de Limón no quieren venir ciertos profesionales, se gradúan y están aquí un tiempo hacen experiencia pero se van porque aquí no hay plus, es por lo que le pido señor alcalde con toda la madurez diez años que voy a cumplir de estar en este Concejo Municipal que se forme una comisión, que no se vaya usted solo para San José, porque una golondrina sola nada más anuncia no se sabe si anda volando porque tiene hambre o no se sabe si está anunciando el verano, si se forma una comisión de cuatro, cinco o siete regidores convocamos aquí al INA y los atendemos aquí sábado, domingo, cualquier día los atendemos y podría sonar mucho mejor, espero que pase la campaña electoral y que pronto nos sentemos con más madurez, muchas gracias.

Síndico Gómez Sandi: Buenas tardes a todos los presentes, una vez me pare aquí para decirles casi lo mismo que les voy a decir, gracias a Dios que existen entidades como la UCR las cuales hoy ya está instalada en Siquirres ya no podemos hablar que es una necesidad de que venga porque ya están, pero tengo amigos y familiares que les ha tocado ir hasta Guácimo a sacar un curso del INA, en ocasiones de regreso se han tenido que quedar donde algún compañero, porque no agarran el bus de regreso, el que está pensando porque el INA está en Guácimo, Siquirres no lo necesita está equivocado, eso lo hicieron para esa comunidad o sea ustedes tienen que pensar para la comunidad de Siquirres, tengo familiares que estudiaron en la UCR algunos hoy andan conchando porque no lograron terminar la carrera, otros no lograron sacar el puntaje para poder obtener la beca, pero nadie le va a quitar los méritos a la universidad, pero sé que muchos que les ha tocado viajar lejos se van alegrar por tener el INA ahí más cerca, ojala que todos los que estamos aquí logremos motivar al INA, pero si ellos no se motivan tenemos la segunda opción que sería la UCR, porque veo que algunos están más interesados para que la UCR coja las instalaciones, como dijo el señor alcalde al principio estaban esos terrenos ociosos, pero hoy que están así son muy codiciados, pero se tomó un acuerdo para ver quien fuera a tomar posición, si hay que hacerlo por medio de firmas, cuantas firmas ocupan dos mil o tres mil, somos bastantes personas y lo podemos lograr, muchas gracias.

Presidente Badilla Castillo: Creo que ya se ha discutido bastante el tema, vamos a darle el espacio al señor Stanley y a los señores de la universidad para cerrar el tema y tomar un acuerdo.

Síndico Suplente Salas Salazar: Buenas noches a todos los presentes, solo quiero hacer como un tipo de recordatorio si la mente no me engaña la moción decía el INA, pero no recuerdo si fue textualmente o fue en la discusión de la moción el mismo que la presento dijo sea el INA o cualquier universidad prestigiosa que tome interés, sería bueno revisarlo, porque me parece que así fue como se dijo.

Presidente Badilla Castillo: De hecho, que vamos hacer un receso don Stanley para traer el documento, don Randall tienen la palabra.

Vicepresidente Black Reid: Creo que lo que vamos a deliberar ahora es cuestión de Concejo, creo que deberíamos de terminar con los señores de la UCR para que ellos se retiren y nosotros como Concejo deliberar lo que tenemos que deliberar, es más la discusión no debimos de tenerla ante estas personas, debimos de discutir entre nosotros, así que las disculpas del caso, despedir a los señores de la UCR y nosotros revisamos el acuerdo para hacer lo que tengamos que hacer.

Ing. Francisco Rojas: Les damos las gracias, también consideramos que no deberíamos de estar acá, pero sin embargo nos ayudó a tener un panorama de cómo está la situación, nosotros vamos a concluir reafirmando el interés que tenemos como institución y recalcar que no es presencia sino más bien ensanchar la presencia y el alcance que tiene, quiero dejar tres copias de las propuestas al señor presidente para que la pueda compartir con los miembros del honorable Concejo y reiterarles las gracias por este espacio, que sea lo mejor para el cantón y la universidad.

Lic. Felipe Jenkyns: Considero lo mismo no debimos de estar acá pero no importa somos de la misma familia, más que he estado durante siete años con ustedes, si les quiero decir algo el INA nunca ha estado fuera durante siete años que he sido el director de este recinto universitario ha sido muy difícil, lo asumo por recargo porque me enamore de Siquirres desde hace siete años que doña Yelgi planteo la propuesta la tome y un año y medio después la universidad de Costa Rica se iba a retirar, insistí, peleé con todo mundo para que no se fuera, porque no se cumplieron los acuerdos municipales, el director me dijo recoja todos los chunches y se viene mañana, le dije no me muevo de aquí, por dicha que el concejo de la UCR de Limón me apoyo, ya hicimos una remodelación por casi cuarenta y dos millones como les acaba de comentar, no ha sido sencillo porque tampoco ha habido el apoyo completo como se esperaba de parte de la municipalidad, no se debe decir esto pero es mejor comentarlo, el INA siempre ha estado presente con la puertas abiertas Marvin Rodríguez que es el encargado de los INA de la población móvil de Siquirres es mi amigo íntimo, trabaje con el INA y todos los cursos que él ha querido abrir en Siquirres, personalmente le he abierto la oportunidad porque sé que eso no es mío es de Siquirres, me considero un Siquirreño a pesar de que soy de Guatuso pero me considero de Siquirres y el INA siempre ha tenido las puertas abiertas, si ustedes vieron las estadísticas han sido miles de egresados que salen de esa instalación, ustedes le pueden preguntar a los encargados del INA de Guácimo ellos le llaman cursos móviles es más Marvin ya no me manda cartas me manda un WhatsApp y eso se lo transmito a mi secretaria para que habilite las aulas, si tengo que mover estudiantes los he movidos a las aulas más pequeñas para que las aulas grandes las tenga la gente del INA, creo que si ese espacio lo tenemos nosotros el INA nunca va estar afuera porque van a tener el espacio para seguir trabajando como hasta el momento durante siete años lo han hecho, ah sí que Siquirres ha estado presente con la UCR con estudiantes formales como no formales por medio del INA, muchas gracias.

Presidente Badilla Castillo: Muchas gracias por la información, si quisiéramos que nos regalaran la presentación para poderla insertar en el acta, compañeros vamos dar diez minutos de receso para que traigan el documento, pasados los diez minutos se reanuda la sesión.

Se deja constancia que se hizo lectura del oficio SC-974-2019 el cual va dirigido al señor alcalde Mangell Mc Lean Villalobos, la misma se notificó el día martes 26 de noviembre del 2019 y se remitió con copia al Lic. Andrés Valenciano Yamuni/Presidente Ejecutivo del INA vía correo electrónico.

Regidor Gómez Rojas: Escuche que señalaba que fue notificado el señor alcalde, es que escuche que él dijo que no sabía de ese acuerdo, lo que queda es trabajar sobre esa propuesta del Concejo Municipal de los regidores responsables que están pensando en las personas que no tengan los recursos y los restantes regidores hay que respetarlos.

Regidor Brown Hayles: Don Black me acaba de comentar algo y tuvo mucha razón, tal vez si ven mi intervención ahí pedí que se le mandara puede ser que se me olvido pero señores algo tan formal como esto como se va a tratar tan informal, tenemos que mandar a decirle a los del INA que reciba como dice el señor

Gómez una comisión que nos reciba y les explicamos y que ellos nos digan que no lo quieren cosa que no lo van hacer por diplomacia, por política van a decir que está bien que le demos tiempo para analizarlo, porque no creo que van a decir que no lo quieren, cuando se les explica y los invitamos para que vengan a ver las instalaciones para ver si van a decir que no, porque sé que ellos tienen interés.

Presidente Badilla Castillo: Señores con esta nota me gustaría que lo hiciéramos formalmente de solicitarle al INA una audiencia por medio de la administración para que se presente a este Concejo Municipal con la presidencia ejecutiva, para atenderlos, creo que hay que hacerlo y vale la pena que vengan al cantón de Siquirres, porque tenemos que ir nosotros una comisión hasta allá cuando ellos se pueden desplazar hasta aquí y podemos discutir el tema ya que es muy importante, don Floyd tiene la palabra.

Regidor Brown Hayles: Señor presidente usted dice que porque tenemos que ir nosotros allá y porque mejor ellos que vengan aquí, pero nosotros somos los interesados, nosotros representamos al pueblo de Siquirres, nosotros representamos ese grupo de personas, sabemos que nosotros nos reunimos cada ocho días, el presidente ejecutivo del INA tiene dos, tres, cuatro reuniones al día y es más importante para él acomodar su horario local que acomodar su horario nacional, creo que la lógica nos enseña eso, no porque tengamos las instalaciones ahí, porque la UCR está interesada recuerde que la sede de la UCR es aquí, pero el INA no está aquí, a veces uno tiene que ser humilde.

Regidor Gómez Rojas: Dentro de la observación que hace el regidor don Floyd Brown, es puramente la escuela que me ha gustado a mí el haber llegado a esta municipalidad, porque uno escucha argumentos, aquí todos los días los problemas son diferentes realmente tiene mucho sentido, el señor alcalde Mangell Mc Lean puede atender desde la oficina central de él los siete distritos y el señor presidente ejecutivo del INA desde su despacho podría atender inclusive unas siete provincias creo que es bien valida, más bien felicitarlo por esa idea, perfectamente lo podríamos conversar en términos de cuarenta minutos para decirle cual es nuestra propuesta, aquí está el señor alcalde que ya tiene la experiencia y creo que los regidores ya tenemos tres años podríamos acompañarlo para hacer valer esta propuesta, que no es para mí es para la población del cantón de Siquirres, independientemente su religión o su color político es la pobreza la que nos está haciendo valorar esta situación, porque la propuesta es para que los jóvenes y no jóvenes puedan tener un INA en el cantón de Siquirres y que se instale en Cairo.

Alcalde Mc Lean Villalobos: Realmente me ilusiona mucho esta discusión como bien lo indica el regidor Gómez está en nuestro plan de trabajo y son gestiones que ya iniciamos y que en buena hora podemos retomar en la misma línea del regidor Brown considero que usted señor presidente debería de constituir una comisión en la cual le agradecería que pueda formar parte mi persona para gestionar la visita o la audiencia una vez más al INA en San José, para poder decirles que el acuerdo X que llegó en tal momento es con el objetivo para que ustedes puedan instalarse en Siquirres aprovechando unas instalaciones, en aquel momento cuando habíamos ido no estaban las instalaciones, nada más recordarles a los señores regidores que ya vino una representante del INA y quedo enamorada de las instalaciones, era una asesora y aparentemente hay buen ambiente, así que me ilusiona don Julio de retomar la propuesta de ir a San José e explicarle nuestro objetivo, para ver si efectivamente están interesados, porque recuerden que no solo la UCR está interesado recuerden que el rector de la UNED vino aquí y la UTN ha manifestado interés, pero quien ha manifestado más interés es la UCR, pero es la voluntad del honorable Concejo Municipal que sea el INA, así que estoy de acuerdo en gestionar lo que sea necesario para que una institución este ahí ya, el tema de que estén ahí ya es para que ellos puedan comenzar a buscar los recursos para cuando salga CHEC ya se puedan meter de una vez, señor presidente me parece que es una muy buena opción, por supuesto soy respetuoso en las decisiones que ustedes tomen y estar haciendo lo que corresponde sea ir allá o recibir al INA aquí, pero me parece oportuno que una comisión visite al presidente ejecutivo y ojala poder llevarle las fotografías aéreas.

Regidor Davis Bennett: Claramente los señores de la universidad dijeron que en una eventual posibilidad de que ellos se instalen ahí el INA no va a quedar por fuera, por lo tanto si vamos hacer una comisión creo que podemos hasta hacerle saber a los del INA que pueden compartir el espacio con la UCR o alguna otra universidad no solo una institución que este ahí, el INA es necesario que este en el cantón o en algunas

ocasiones siendo el presidente de la Unión Cantonal prestaba las instalaciones para que el INA diera los diferentes cursos por eso veo la importancia de que ellos estén aquí también, pero la UCR ya están aquí y desean ampliar su capacidad, por lo tanto creo que las dos instituciones pueden estar ahí, no lo digo yo lo dijeron ellos aquí.

Regidor Gómez Rojas: Señor presidente dejemos que las instituciones sean las que digan si están de acuerdo en compartir o no, porque podríamos meternos en un problema recuerde que actualmente tenemos problemas en las universidades de los Estados Unidos, por eso es mejor que sean las instituciones que decidan si quieren compartir o no, mejor no nos metamos en ese campo que creo que es un tema de seguridad y de mucho cuidado.

Presidente Badilla Castillo: Compañeros voy a nombrar una comisión para que vayan con el señor alcalde para que puedan ir al INA, lo que si me gustaría antes de nombrar la comisión es que gestionáramos la cita primero, porque si nos dicen que nos dan la cita dentro de mucho tiempo no tendría sentido que nosotros la nombremos y luego haya otra gente, don Mangell tal vez de aquí al lunes usted nos pueda conseguir la cita para ese día poder nombrar la comisión

Regidora Suplente Camareno Álvarez: Buenas noches compañeros escuchando todo con relación a la Universidad de Costa Rica, considero señor presidente que nosotros somos el Concejo Municipal, usted es el presidente, tenemos una secretaria, un asesor legal, no sé porque ustedes quieren delegar cosas al señor alcalde que nos corresponde a nosotros como Gobierno Local, y como Concejo Municipal, para lo de la cita considero que eso se debe de hacer a través de la secretaria del Concejo Municipal, no digo que no se pueda hacer a través del alcalde, pero eso lo tiene que hacer el Concejo Municipal, la otra propuesta que hace de nombrar una comisión hasta que el señor alcalde se digne y que el INA le conteste para ver si nos van a dar una cita, tampoco señor presidente eso le corresponde a la secretaria con un acuerdo de este Concejo, en cuanto a la comisión no se va a poner mala si la nombra hoy, porque no la tenemos que meter en una refrigeradora, para que no se malee, usted la puede nombrar hoy ese es mi punto de vista, porque queremos darle atribuciones que nos corresponde a nosotros como Concejo Municipal y no al señor alcalde, me disculpa pero es mi punto de vista, usted es el presidente y aquí hay regidores.

ARTÍCULO VI

- *Correspondencia.*

1.-Se conoce invitación que realiza la Fuerza Pública de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el cual les invita a que participen de del tradicional rezo del niño a realizarse el día viernes 17 de enero del 2020, a partir de las cuatro de la tarde en las instalaciones de la Fuerza Pública de Siquirres.

RECIBIDO Y CONOCIDO EL OFICIO POR EL CONCEJO MUNICIPAL, SE ARCHIVA.

2.-Oficio número DA-01-2020 suscrito por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual remite borrador del Convenio de Cooperación Intermunicipal en Seguridad Ciudadana entre la Municipalidad de Limón y la Municipalidad de Siquirres.

ACUERDO N°4947-13-01-2020

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR COPIA DEL OFICIO NÚMERO DA-01-2020 SUSCRITO POR EL LIC. MANGELL MC LEAN VILLALOBOS/ALCALDE MUNICIPAL DE SIQUIRRES A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN A FAVOR: BROWN HAYLES, RODRÍGUEZ CAMPOS, GÓMEZ ROJAS, HURTADO RODRÍGUEZ, BLACK REID, BADILLA CASTILLO, DAVIS BENNETT.

3.-Oficio sin número que suscribe el Sr. Adriano Alfaro H, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual hace conocimiento sobre la inconformidad y molestia en contra la señora Yoxi Stevenson, Sindica de tan

honorable Concejo Municipal, en la cual agradece a la Sra. Yoxi Stevenson, además de las más sinceras disculpas por haberse referido a ella sobre una actividad de la cual ella no tiene nada que ver ya que quien la organizo fue el Sr. Steven Calderón el día sábado 21 de diciembre del 2019, ya que ella solo realizo una colaboración, por lo que en la nota expresa las disculpas del caso a la Sra. Yoxana Stevenson, por haberla involucrado en dicha actividad, de la cual ella únicamente colaboro.

Presidente Badilla Castillo: Esta nota nosotros no habíamos tomado ningún acuerdo ya que no era de nosotros, esa nota se la pasamos directamente a la síndica con el fin de que la viera y hoy están mandando una nota de disculpas, doña Yoxana tiene la palabra.

Síndica Stevenson Simpson: Saluda a los presentes. Muchas gracias Sr. Presidente por darme la palabra, para aclarar un poco más el asunto de esta nota, inicio diciendo que entre todas las comodidades e incomodidades mi madre siempre nos enseñó a no denigrar, ni levantarle falsos a las personas, eso es lo que soy, no levanto falsos ni denigro a nadie, en segundo lugar, me voy a extender un poquito porque la carta llego aquí, aunque a mí cuando llega algo aquí, no se debe de leer porque si es personal pongámoslo así, pero como se leyó, entonces tengo el derecho de decir algunas cosas, en primer lugar trabajo para el Ministerio de Educación, mi segundo trabajo soy estilista arreglo cabellos, y mi tercer trabajo vendo ropa deportiva femenina, entonces tengo mis entraditas por ahí, aparte tengo una entrada más siendo esta la dieta del Concejo Municipal, que de mucho me sirve también. Inicio diciendo con respecto a este tema a mí me entra un mensaje tres días antes de esta actividad y me solicita que, si por favor puedo colaborar con recoger algunos regalos y dineros en alcancías para los niños necesitados para darles sus regalitos en el mes de diciembre, el que me conoce sabe que siempre ando metida en todo, ayudando, colaborando sin esperar nada, ni cobrar nada a nadie, el que me conoce sabe que es así, acepte claro como en todo, el 21 de diciembre estuve en la plaza desde las 9:30, hasta las tres y cuarenta más o menos, me retire a esa hora, todo bien se recogieron los regalos de los niños, la gente depositaba plata en las alcancías perfecto, me vienen diciendo que lunes hace ocho días llego una nota del Sr. Alfaro, una persona de la cual en ese momento no conocía, me explican que en la nota el señor decía que mi persona había hablado con él, bueno que mi persona y Steven habíamos hablado con él con respecto a un arbitraje por diez mil colones, que no valía eso pero él se ofreció a dejarlo en ese precio por colaborar y otras dos cositas más ahí decía la nota, bueno me asusto, porque digo que en ningún momento he hablado con este señor que no conozco, el dejo el número de teléfono, conozco una persona de apellido Alfaro, le pregunto a una persona si conoce a este señor, y me dice “si me dice, él es mi tío” entonces le explique el asunto de la nota anterior, me dice Yoxi vaya hable con él, porque él no es así, le dije como, algo está pasando, le dije si voy y hablo con él, tal vez luego sale otra cosa, me dice no vaya hable con él. Dicho y hecho fui y hable con el señor, llego donde él y le digo buenas tardes como esta, me dice bien, y le pregunte ¿me conoce? me dice no, le dije no me conoce, me dice él no, le indique es que usted hizo una nota en mi nombre equis, equis cosa, y se me queda viendo, ahí es donde entiendo que esas son notas con tientes políticos, señores; entonces ahí fue donde dije que él no tenía nada que ver con lo que decía la nota, que él haiga firmado este bien, mi enojo en ese momento se termina porque me estoy dando cuenta de otras cosas, hablo con él señor le explico, usted hizo la nota, me dice él es que a usted no es, a mí me dijeron que una Yoxi, que la ponga ahí porque es síndica, porque es del Comité de la Persona Joven, un montón de cosas, entonces me reía, le dije tranquilo señor si a usted se le deben esos diez mil colones de arbitraje, voy ayudar para que a usted se le pague, lo que no me gusto es que se haya dicho que yo estaba involucrada en eso, cuando fui colaboradora, no fui organizadora del evento, en fin hable con él se disculpó conmigo, es una persona muy amable, muy honorable, terminamos en buenos términos, él me dijo “voy arreglar esto”, no sabía de qué manera lo iba hacer, me vengo con la sorpresa ahorita de la nota que él vuelve enviar hoy. De verdad en algún momento paso y se lo voy agradecer, porque si él no aclara eso, queda como que Yoxi le debe a tal persona o utilizo a tal persona como muchos aquí lo pensaron, gracias a Dios el señor aclaro, una persona honorable como yo, porque así me considero y me consideran muchos, no juego con las personas, mucho menos con el pan de cada persona, no soy así para él que me conoce, esa politiquería queriendo denigrar a las personas, creo que nosotros, bueno no estoy diciendo nadie de aquí, estoy para que externen lo que estoy diciendo afuera, porque se quién fue el que le dijo al señor que yo aquí o yo allá. Hagamos las cosas como tenemos que hacerlas sepan que de parte mía denigrar alguno de ustedes nunca gracias.

Presidente Badilla Castillo: Gracias Yoxi, talvez para aclararle algo sobre la nota, la nota tuvimos que leerla, porque decía Concejo Municipal, cuando una nota llega aquí a nombre del Concejo Municipal, hay que leerla, más bien disculpe. Entonces leía la nota se archiva.

Regidor Gómez Rojas: Sr. Presidente, y disculpen compañeros(as) del Concejo Municipal, quería hacer un comentario a esta injuria se podría decir, que se le trato de hacer a Yoxi, vale que en un momento don Adriano rectificó, porque no hay cosa más fea en la vida que estén hablando de uno, diciendo cosas incorrectas cosas que uno no hace, pero en buen momento al Sr. Adriano hay que felicitarlo porque de verdad alivio un poco la molestia que sintió la síndica doña Yoxi, hay personas que nos metemos en política y no tenemos nada que decir, entonces inventamos cosas que van en prejuicio de más sin darnos cuenta que tenemos familias, amigos, que no es como la gente piensa que a todos les caemos mal, todo lo contrario, en muchas ocasiones he dicho que a muchas personas les caigo mal, mentiras por favor, tómelo por el lado amable, es importante lo que digo, me cuentan muchas cosas porque piensan que caigo mal, pero no vieras Yoxi le comento lo que decía mi abuelo “ Cuando un diablo te empuja cien Ángeles te levanta” no se preocupe duerma tranquila, de cualquiera que anden hablando cada día y nos levanta la imagen a los que andamos en política o se levantan la imagen ellos, así es la política, gracias señor presidente y disculpen todos los compañeros.

Regidor Brown Hayles: Quiero hacer una pregunta, le creo lo que dice Yoxi, que no tuvo nada que ver en eso una cosa ¿Usted conoce a don Adriano verdad?

Síndica Stevenson Simpson: No.

Regidor Brown Hayles: ¿No lo conocía antes? antes.

Síndica Stevenson Simpson: De vista sí, pero nunca había tenido una conversación con él.

Regidor Brown Hayles: ¿Pero lo conocía sabía quién era Adriano?

Síndica Stevenson Simpson: No, no sabía quién era, lo único es como cuando usted ve pasar una persona nada más, ahí sí pero no sabía que ese señor era Adriano.

Regidor Brown Hayles: Ok.

Presidente Badilla Castillo: Señores, seguimos una vez leída la nota se archiva.

RECIBIDO Y CONOCIDO EL OFICIO POR EL CONCEJO MUNICIPAL, SE ARCHIVA.

4.-Oficio número DA-25-2020 que suscribe el Sr. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, con fecha de recibido lunes 13 de enero del 2020 al ser las 4:46 pm, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres en asunto: Veto formulado por Mangell Mc Lean Villalobos en contra del acuerdo N°4903-16-12-2019 de la sesión ordinaria N°191, que textualmente cita:

Siquirres, lunes 13 de enero 2020
DA-25-2020



Siquirres
CORAZÓN DEL CARIBE

Municipalidad de Siquirres
DEPARTAMENTO DE ALCALDÍA
Teléfono: 2768-6266/ Ext. 103
Correo: mmclean@siquirres.go.cr

**Señores
Miembros del Concejo Municipal
Presente**

ASUNTO: Veto formulado por Manguell Me Lean Villalobos en contra del acuerdo N°. 4903-16- 12-2019 de la Sesión Ordinaria N°191.

Quién suscribe, MANGUELL MC LEAN VILLALOBOS, mayor, casado, vecino de Siquirres, con cédula de identidad N°. 7-0133-0745, en mi condición de Alcalde Municipal me apersono a formular veto en contra del Acuerdo N°4903-16-12-2019 de la sesión N°191 celebrada el día lunes 23 de diciembre del año 2019; con fundamento en los siguientes hechos:

Indica el acuerdo recurrido literalmente:

"ACUERDO N-. 4903-16-12-2019.

Sometido a votación se acuerda aprobar la moción presentada por el Regidor Brown Hayles, por lo tanto, el Concejo Municipal acuerda: 1) Solicitarle a la señora Secretaria del Concejo Municipal informe en la próxima sesión municipal, el número de acuerdo del Concejo Municipal de Siquirres, en el cual se le autorizó al Alcalde Mangell Maclean Villalbos, realizar la demolición de los materiales allí invertidos. 2) Que la señora Secretaria del Concejo Municipal, nos indique la próxima sesión municipal el número de acuerdo del Concejo Municipal, en el cual se le autorizó el traslado de los materiales existentes al momento de la demolición (agosto 2019) y cual fue ese sitio de depósito. 3) Que se solicite a la Secretaria del Concejo Municipal el número de Ley promulgado en la Asamblea Legislativa, en la cual se cambia el uso del terreno de parque para construir edificio municipal. 4) Que la señora Contadora Municipal y la Tesorera Municipal informe cuanto fue el monto pagado para realizar la demolición (agosto 2019) de este parque, y si fue mediante contratación administrativa, el número de dicha contratación y el nombre de la empresa adjudicada. 5) Que se solicite al Alcalde Manguell Me Lean Villalobos, no realizar ningún proceso administrativo sobre este inmueble (terreno del parquecito de Siquirres) hasta tanto se resuelven y aclaren esta solicitud.

Votan a favor: Rodríguez Campos, Gómez Rojas, Hurtado Rodríguez, Brown Hayles.

Vota en contra: Badilla Castillo, Black Reid, Davis Bennett.

MOTIVOS DEL RECURSO

UNICO: INOPORTUNIDAD E ILEGALIDAD DEL ACTO

Como bien es sabido de los señores Regidores, la construcción que se realizará en el Parquecito de Siquirres, y que consiste en el Edificio del Concejo Municipal y otras obras aledañas; y que fuera adjudicada recientemente por ese Concejo, se encuentra adjudicado y en firme.

Por lo que, suspender las obras, en estos momentos, sin un motivo legítimo; no solo invade las competencias que por ley tiene asignado el Alcalde Municipal, violenta el numeral 31 del Código Municipal; sino que generaría un enorme daño a la hacienda pública, pues el legítimo adjudicatario, al suspendersele las obras, sin un motivo LEGÍTIMO, así acreditado en la Ley de Contratación Administrativa y su reglamento; haría que este, al sentirse lesionado, por un incumplimiento contractual, que deviene de la propia municipalidad, entablaría las acciones judiciales de daños y perjuicios ocasionados.

Al respecto señala el artículo 31 del Código Municipal lo siguiente:

"Artículo 31. - Prohíbese al alcalde municipal y a los regidores:

c] Intervenir en asuntos y funciones de su competencia, que competan al alcalde municipal, los regidores o el Concejo mismo. De esta prohibición se exceptúan las comisiones especiales que desempeñen.

Y el artículo 17 inciso a] indica:

Artículo 17. - Corresponden a la persona titular de la alcaldía las siguientes atribuciones y obligaciones:

(Así reformado el párrafo anterior por el aparte d] del artículo único de la Ley N° 8679 del 12 de noviembre del 2008]

a) Ejercer las funciones inherentes a la condición de administrador general y jefe de las dependencias municipales, vigilando la organización, el funcionamiento, la coordinación y el fiel cumplimiento de los acuerdos municipales, las leyes y los reglamentos en general".

Como vemos el Alcalde debe ejercer las funciones de administrador general, vigilando el buen funcionamiento de la organización.

Por su parte, el artículo 210 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa indica:

"Artículo 210.-**Suspensión del contrato.** Una vez que el contrato adquiera eficacia y durante su ejecución, la Administración por motivos de interés público, institucional o causas imprevistas o imprevisibles al momento de su trámite, podrá suspender la ejecución del contrato hasta por seis meses como máximo, prorrogable por otro plazo igual.

La suspensión deberá acordarse por escrito, mediante resolución motivada, dictada por el Jefe o titular subordinado competente, con indicación precisa, entre otras cosas, de la parte realizada hasta ese momento, su estado y a cargo de quién corre el deber de conservar lo ejecutado, las medidas que

se adoptarán para garantizar el equilibrio financiero y la fecha de eventual reinicio de la ejecución. El reinicio del contrato se comunicará por escrito, antes del vencimiento del plazo de suspensión.

El contratista podrá reclamar a la Administración la indemnización de los daños que le provoque la suspensión contractual.

De no reiniciarse el contrato dentro del plazo estipulado, la Administración deberá iniciar de forma inmediata el procedimiento tendiente a su rescisión, salvo que razones de interés público, impongan continuar con su inmediata ejecución.

(Corrida su numeración por el artículo 2° del decreto ejecutivo N° 40124 del 10 de octubre del 2016, que lo traspasó del antiguo 202 al 210)

Así es claro, el daño que se ocasiona al municipio.

FUNDAMENTO

Me fundamento en los artículos 162 y 167 del Código Municipal

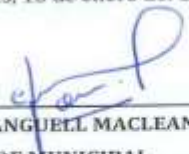
Solicito se acoja el presente veto y se revoque el acuerdo recurrido, en su parte dispositiva, que se refiere a "no ejecutar ningún acto o proceso administrativo hasta tanto se resuelva y aclaren las solicitudes.

NOTIFICACIONES

Las mías en la Alcaldía.

Ruego con el mayor respeto resolver de conformidad.

Siquirres, 13 de enero del 2020.


LIC. MANGUELL MACLEAN VILLALOBOS
ALCALDE MUNICIPAL



Cc: Archivo

Presidente Badilla Castillo: Don Floyd tiene la palabra.

Regidor Brown Hayles: Siguen tratándolo a uno de pollito, vean señores cual eso no estaba aprobado ustedes no sacaron eso de Hacienda, y aprobaron eso, número uno, ustedes lo sacaron de hacienda y no lo aprobaron, número uno la revisión se presentó y a los ocho días ustedes no contestaron la revisión, numero dos lo contestaron hasta la semana pasada que pasaron quince días, ese veto señora secretaria le pido que ignore, que lo rechace porque son quince días y el señor alcalde no puede alegar que él no fue notificado, porque cuando presente la moción el señor alcalde en el acta estipula, si señor Floyd voy a contestar eso, y está contestando quince días después, entonces le solicito que rechace ese veto, porque está a destiempo.

Presidente Badilla Castillo: Compañeros sobre el asunto del veto lo someto a votación, quienes estén de acuerdo en acoger el veto se sirvan levantar la mano.

Regidor Gómez Rojas: Para pasarlo a revisión.

Presidente Badilla Castillo: No es acogerlo nada más, no tiene, se acoge el veto; votan don Julio, Randall, mi persona y don Roger Davis, votamos a favor que se acoja el veto. Ya va don Floyd, ahora votan en contra Doña Miriam, Doña Anabelle y don Floyd, ahora sí.

ACUERDO N°4948-13-01-2020

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA ACOGER EL VETO A FORMULADO POR EL LIC. MANGELL MC LEAN VILLALOBOS/ALCALDE MUNICIPAL DE SIQUIRRES, EN CONTRA DEL ACUERDO N°. 4903-16-12-2019 DE LA SESIÓN N°191 CELEBRADA EL DÍA LUNES 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019, POR LO TANTO, SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO, EN SU PARTE DISPOSITIVA, QUE SE REFIERE A "NO EJECUTAR NINGÚN ACTO O PROCESO ADMINISTRATIVO HASTA TANTO SE RESUELVA Y ACLAREN LAS SOLICITUDES.

VOTAN A FAVOR: GÓMEZ ROJAS, BLACK REID, BADILLA CASTILLO, DAVIS BENNETT.

VOTAN EN CONTRA: BROWN HAYLES, RODRÍGUEZ CAMPOS, HURTADO RODRÍGUEZ.

Presidente Badilla Castillo: Ahora si don Floyd tiene la palabra.

Regidor Brown Hayles: Señor Licenciado, lo veo muy preocupado ahí, pero dígame a su representante, que ese veto no tiene cabida que son 15 días que pasaron, ese veto no lo van aprobar a la matonada, porque ese veto no tiene cabida, por favor asesórelos.

Presidente Badilla Castillo: Ya lo sometí a votación.

Regidor Brown Hayles: Está bien, pero nada más quiero el criterio del Sr. Asesor si es legal o es ilegal, nada más.

Presidente Badilla Castillo: Usted para el próximo lunes o en cualquier momento usted puede (...)

Regidor Brown Hayles: No, no le estoy diciendo a usted que le pregunte al Sr. Asesor ¿si eso es legal o es ilegal?

Presidente Badilla Castillo: Usted el próximo lunes puede hacer un documento, si cometimos un error.

Regidor Brown Hayles: Pregúntele al Sr. Asesor ¿si eso es legal o es ilegal?

Presidente Badilla Castillo: No importa don Floyd, pero no tengo porque preguntarle a él.

Regidor Brown Hayles: Si tiene que preguntarle, porque él es el asesor, y estoy diciendo que eso es ilegal, usted sabe que es ilegal

Presidente Badilla Castillo: Por eso si es ilegal, usted haga lo que tiene que hacer es más (...)

Regidor Brown Hayles: No, quiero que el Sr. Asesor se exprese aquí, quiero que él se exprese y diga si es legal o ilegal, dele la palabra a él, que se exprese si es legal o es ilegal (...)

Presidente Badilla Castillo: Don Floyd usted tiene el derecho (...)

Regidor Brown Hayles: Tengo el derecho que el señor asesor que está aquí presente de su opinión, porque él tiene fe pública, quiero que él diga o desmienta lo que estoy diciendo o que apruebe lo que estoy diciendo, para eso está el asesor legal.

Presidente Badilla Castillo: El asesor legal no está para ser un regidor más en este Concejo Municipal (...)

Regidor Brown Hayles: Esta para dar asesoría legal al Concejo y él está presente (...)

Presidente Badilla Castillo: No, no.

Regidor Brown Hayles: Él está presente, está presente.

Presidente Badilla Castillo: Ya está sometido a votación, haga lo que corresponde

Regidor Brown Hayles: Quiero que el Sr. Asesor de su criterio legal hoy. Quiero que el Sr. Asesor de su criterio legal hoy. Quiero que el Sr. Asesor de su criterio legal hoy, a mí a la matonada no me lo van hacer. Quiero que el Sr. Asesor de su criterio legal hoy

Presidente Badilla Castillo: Don Floyd, ya lo sometí a votación

Regidor Brown Hayles: Quiero que el Sr. Asesor de su criterio legal hoy. Está bien usted lo sometió, pero quiero que el Sr. Asesor de su opinión legal hoy.

Presidente Badilla Castillo: Tiene la palabra don Randall.

Vicepresidente Black Reid: Gracias señor presidente, mire no sé si el Sr. Asesor Legal va a dar un criterio o tiene que ver lo que Floyd está pidiendo, pero, aunque el señor asesor legal dé el criterio, el Concejo no está obligado a sujetarse a ese criterio (...).

Regidor Brown Hayles: No, pero (...).

Presidente Badilla Castillo: Quiero explicarlo para que se entienda claro, no está obligado a sujetarse a ese criterio, ahora él tendría que revisar toda la documentación y ver porque tampoco va a dar un criterio a la ligera.

Regidor Brown Hayles: Él ya lo vio conmigo, usted ya lo vio conmigo ahí adentro, son ocho días o quince días para presentar un veto, nada más diga eso, porque lo están presentando en 15 días.

Presidente Badilla Castillo: El señor asesor legal, para el próximo lunes nos traerá un documento, pero no hoy aquí.

Regidor Brown Hayles: No, no, quiero que el señor asesor se manifieste hoy, nada más dígame si son ocho días o son quince días que se puede contestar un veto.

Presidente Badilla Castillo: Pero usted tiene como hacerlo don Floyd, entonces seguimos.

Regidor Brown Hayles: Quiero que el Sr. Asesor se pronuncie hoy, si un veto se presenta en ocho días o quince días, porque hoy es el día número quince, eso es lo que quiero que el señor conteste, simple que conteste si es en ocho días o quince días que se ven los vetos, voy a seguir hasta las nueve.

Presidente Badilla Castillo: Hasta las nueve seguimos (...)

Regidor Brown Hayles: Voy a seguir hasta las nueve (...)

Presidente Badilla Castillo: Doña Miriam tiene la palabra.

Regidora Hurtado Rodríguez: Gracias señor presidente, no entiendo porque se le va quitar la palabra al asesor legal, es una explicación solamente don Gerardo, es una explicación nada más, y así salimos de dudas (...)

Presidente Badilla Castillo: Doña Miriam, Doña Miriam.

Regidora Hurtado Rodríguez: Así vemos si estamos equivocados.

Presidente Badilla Castillo: Tal vez en esta situación les voy a ser claros, nosotros tomamos un acuerdo, el acuerdo está tomado, si hay una situación que no se debe hacer, el licenciado nos dirá a partir del lunes, o don Floyd presentará cualquier documento el lunes eso sería, ya está tomado el acuerdo.

Regidor Brown Hayles: Quiero que el conteste si son ocho días para vetar o quince días para vetar, porque hoy ya son dos semanas se fueron y no lo veto, lo tenía que haber vetado al día número ocho, lo presente el día 23 de diciembre, tenía que vetarlo el 30 y no lo veto, Quiero preguntarle al asesor si son ocho días o quince días, nada más que se aclare, ya ustedes tomaron el acuerdo, han tomado muchos acuerdos malos pero no importa, quiero que diga el asesor si son ocho días para vetar o son quince días, simple, simple tenemos asesores aquí(...)

Presidente Badilla Castillo: Señores hay que seguir, tenemos (...)

Regidor Brown Hayles: Quiero que el señor asesor diga si son ocho días o quince días para presentar un veto, porque lo presente el 23, el señor alcalde estaba notificado porque él estaba ahí, e inclusive él me dijo que me iba a responder, ahí está en el acta. Entonces quiero que el señor asesor diga si se puede vetar en más de ocho días, eso es lo único que quiero, no que se pronuncie hoy, sino que, si se puede vetar ligo después de ocho días, a la matonada así no, así no.

Presidente Badilla Castillo: No lo estoy haciendo a la matonada, entienda (...)

Regidor Brown Hayles: Entonces dígame al señor asesor (...)

Presidente Badilla Castillo: Ya está sometido a votación, para el próximo lunes (...)

Regidor Brown Hayles: Quiero preguntarle a él algo (...)

Presidente Badilla Castillo: Puede preguntarle el próximo lunes al asesor (...)

Regidor Brown Hayles: No, quiero preguntarle hoy si los vetos, son ocho días o quince días después, quiero que quede en actas hoy, a bueno, pero pregúntele al señor asesor (...)

Presidente Badilla Castillo: Tiene la palabra don Randall.

Vicepresidente Black Reid: Señor presidente, esto se va salir de control (...)

Regidor Brown Hayles: No, ya se salió.

Vicepresidente Black Reid: Bueno usted o suspende la sesión, como vicepresidente le doy ese Concejo, o le responde, o suspende la sesión, o sigue adelante.

Presidente Badilla Castillo: La sesión continuara, ok.

Regidor Brown Hayles: Quiero que el asesor conteste, si son ocho días para vetar o si son quince días, eso es lo que quiero saber, porque ustedes toman un acuerdo por favor, si son ocho días o quince días que se puede vetar, lo administrativo tampoco se puede vetar, quiero saber que el señor asesor diga hoy si se puede vetar en ocho o quince días, porque eso lo presente el 23 de diciembre (...)

Presidente Badilla Castillo: A partir de este momento hay un receso de 15 minutos.

Se deja constancia que el Sr. Presidente procede a dar un receso de quince minutos.

Presidente Badilla Castillo: Se reanuda la sesión vamos a seguir con correspondencia (...)

Regidor Brown Hayles: Que se pronuncie el licenciado, que se pronuncie el licenciado, que diga, si los vetos son en ocho días o en más de veinte días, porque ya son más de quince días hábiles y lleva más de 20 días naturales, la ley dice de una ordinaria a la otra ordinaria, entonces que se pronuncie y me diga a mí, déjelo que se pronuncie, que me diga don Floyd está equivocado son tres sesiones ordinarias, que tiene tiempo el señor alcalde que me diga eso, y yo (...)

Presidente Badilla Castillo: Podemos seguir la sesión sí o no.

Regidor Brown Hayles: Si él se pronuncia hoy.

Presidente Badilla Castillo: Señores al ser ocho con treinta y siete minutos se suspende la sesión la sesión

ARTÍCULO VII

- *Informes de Comisión.*

Se deja constancia que no se vieron informes de comisión, porque se levantó la sesión antes de las veintiuna horas.

ARTÍCULO VIII

- *Mociones.*

Se deja constancia que no se vieron mociones, porque se levantó la sesión antes de las veintiuna horas.

ARTÍCULO IX

- *Asuntos varios.*

Se deja constancia que no se vieron asuntos varios, porque se levantó la sesión antes de las veintiuna horas.

SIENDO LAS VEINTE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, LA PRESIDENCIA PROCEDIÓ A SUSPENDER LA SESIÓN.

GERARDO BADILLA CASTILLO
PRESIDENTE

LICDA. DINORAH CUBILLO ORTIZ
SECRETARIA